

EL CONSUMO DEL AZUCAR.

Se aproxima la fecha en que van a aplicarse las cláusulas de la Conferencia Internacional de Bruselas para la abolición de las primas del azúcar...

En lo que se refiere al desenvolvimiento del consumo bajo el régimen fiscal de las primas a la fabricación, que va a desaparecer, la estadística nos da elementos de comparación bastantes exactos.

Table with 3 columns: Year, Consumption (Tonnes), and Change. Data from 1882-83 to 1901-02.

Se advierte un aumento de más de cinco millones de toneladas en la producción anual azucarera que representa el 118 por 100.

La zafra precedente ha sido de 555.000 toneladas en 1899-1900, de 505.000 en 1900-01, y en fin de 741.000 en 1901-02.

La rebaja de los impuestos para compensar la supresión de las primas sobre la fabricación hace prever que el consumo general de azúcar seguirá progresando; pues si a pesar de una tributación elevada el promedio del crecimiento de la producción en la última década ha sido de 300.000 toneladas anuales...

Los cálculos mejor fundados permiten esperar que sea el azúcar de caña y no el de remolacha el que satisfaga la mayor parte de la diferencia que exista entre la actual demanda y la futura.

De todas suertes, si bien se prevé un retorno al predominio de la caña, no se vislumbran, ni mucho menos, precios elevados para el azúcar.

SOBRE EL 30 POR 100

La Comisión designada en la Junta general de Comerciantes Industriales se celebró el 30 del pasado Julio, en la Secretaría de los Gremios...

Se ruega a los señores Industriales y Comerciantes, interesados en tan importante particular, la mayor brevedad posible en el envío de sus adhesiones.

Por la Comisión: J. S. VILLALBA, Presidente.

A este propósito se nos envía también lo que sigue:

Los señores de la Secretaría de los Gremios que la noticia publicada en varios colegas referente a la participación que se atribuye a don José Puente en el arreglo del aumento del 30 por 100 en la tributación por concepto de subsidio, es inexacto.

El señor Puente, Presidente de la 'Cámara Internacional', no ha conferenciado con el Presidente del Consejo, ni con el de la República, ni con el Secretario interino de Hacienda respecto de ese asunto...

Canste así, y conste también que los industriales y comerciantes, no conformes con el repetido asunto en la tributación, continúan gestionando la nulidad del acuerdo del Consejo Provincial que tal aumento intentó.

UNA BUENA ADQUISICION

De tal puede calificarse la llevada a cabo por la brillante y próspera Asociación de Dependientes del Comercio.

Este es el caso, que inspirándose su Sección de Beneficencia en los fines más humanitarios, y con sentido práctico en extremo, de día en día va mejorando el servicio de su gran establecimiento Sanatorio...

Esta nueva adquisición que evidencia los buenos y laudables propósitos de proporcionar a los numerosos socios, cuanto pueda serles útil, y que se traduce constantemente en hechos, unas veces adquiriendo los últimos aparatos inventados por la ciencia de curar, otras previniéndose en tiempo, haciendo se le envíen de París específicos para casos de epidemia...

Felicitemos por todo ello a su Directiva y en nombre de ésta y en representación de la Sociedad, a su Presidente interino, nuestro amigo D. José Valdés y su primer Vicepresidente accidental el bien querido Sr. D. Tomás Cano.

EL DR. BANGO

Hoy sale para Europa por la vía de Tampa, acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido y respetable amigo el doctor don Manuel V. Bango de León, catedrático que ha sido de esta Universidad y Director de la quinta de salud del Centro Asturiano 'La Covadonga'.

Lo precipitado del viaje impide a nuestro amigo despedirse como quisiera de su numerosa clientela y personas de su amistad, rogándonos que lo hagamos en su nombre, como lo verificamos.

hagamos en su nombre, como lo verificamos. El doctor Bango piensa regresar muy en breve de su forzada excursión por exigirlo así el cuidado de sus enfermos.

CONTRA EL COMERCIO FRANCÉS

La lucha comercial entablada entre Francia y Alemania, presenta cada día síntomas del mayor encono, y el Madeira German invade todas las colonias francesas.

The Globe se alarma al comentar un telegrama de Berlín dándole cuenta de la creación de un sindicato alemán con objeto de colonizar y explotar, creando mercados, la parte septentrional del Camerón...

Esta línea, facilitando el acceso de las mercancías alemanas en las regiones de los lagos Tchad, causará la ruina del comercio francés y asegurará la preponderancia alemana.

El sindicato no oculta sus propósitos de declarar abierta guerra al comercio francés que actualmente monopoliza las vías centrales del Sahara.

No hay cerveza como la cerveza LA TROPICAL.

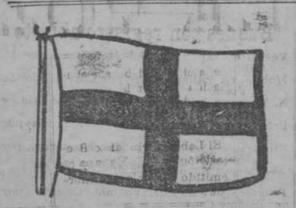
Mellin's Food advertisement. Includes text: 'Mellin's Food', 'Alimento Mellin', 'Contiene los suficientes elementos nutritivos en una forma digerible para satisfacer un niño y estimular su desarrollo.'

El colgador "Champas"

Ponemos hoy a la venta, (mas bien para entretenernos en algo que para hacer dinero), un artículo de primera necesidad en forma de colgador de ropa. Es de acero y del mismo pueden colgarse cuatro sayas ó cuatro pantalones en un espacio de nueve pulgadas de largo por tres de ancho.

CHAMPION & PASCUAL advertisement. Includes text: 'CHAMPION & PASCUAL', 'TELEFONO 117.-Importadores de muebles para la casa y la oficina.', 'AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD"', 'OBISPO 101', 'c 1345 6121-Ag'

Vapores de travesía.



Linea de Grandes Vapores Transatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO & Ca., de Cadiz.

El rápido vapor español de 6.000 toneladas Pío IX

Capitán Subiño Saldrá de este puerto SOBRE el 20 de Agosto DIRECTO para los de

STA. CRUZ DE LA PALMA STA. CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA CADIZ Y BARCELONA.

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camarotes y cómodo entrepuente.

También admite carga, incluso tabaco y aguardiente.

Las pólizas de carga solo se sellarán hasta la víspera del día de salida.

Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado a los muelles de San José.

Informarán sus Consignatarios Marcos, Hno. y Comp. OFICIOS 13.

NOTA: Este vapor es el último que salga en la actual temporada. 20 JI e 1314

Compañía General Transatlántica DE VAPORES CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno Francés.

VAPOR LA NAVARRE

Capitán: PERDRIGON. Este vapor saldrá directamente para

CORUÑA, SANTANDER Y ST. NAZAIRE

sobre el 15 de AGOSTO.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHO PUERTO, y carga solamente para el resto de Europa y América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 12 y 13 en el muelle de Caballería.

Los bultos de tabaco y viduadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

Para comodidad de los SEÑORES PASAJEROS, ponemos a su disposición en la Machina un remolcador que los conducirá a bordo por la reducida cuota de 20 CENTAVOS plata española; en dicho lugar encontrarán también una lancha que conducirá los equipajes, cobrando 30 CENTAVOS plata española por cada bulto.

Los equipajes se recibirán el día de la salida del vapor, y sólo hasta cuatro horas antes de la salida para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes que no se embarquen por las lanchas que la misma pone para ese objeto en el Muelle de la Machina, de las que deben recibir el recibo correspondiente debidamente firmado por el Sr. Santamaría ó uno de sus empleados autorizado al efecto, cuyo recibo será válido en caso de pérdida de algún bulto.

De más pormenores informarán sus consignatarios: BRIDAT MONTROS Y C^o MERCADERES 35 10-4

VAPORES CORREOS ALEMANES



COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.

Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES Y HAVRE.

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para amarrar la escala.

El vapor correo alemán de 2997 toneladas CONSTANTIA

Capitán M. Hoff. Saldrá de Hamburgo y escalas el 20 de Julio y se espera en este puerto sobre el día 20 de Agosto.

EN VIAJE EXTRAORDINARIO HOLSTEIN

El vapor correo alemán de 1540 toneladas Capitán Lorenzen Saldrá de Hamburgo y escalas el 31 de Julio y se espera en este puerto sobre el 21 de Agosto.

ADVERTENCIA IMPORTANTE Esta Empresa pone a la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para amarrar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto con trasbordo en Havre ó Hamburgo ó conveniencia de la Empresa.

SALIDAS DE NEW-YORK NOTA.-En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOLKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUCHEER y otros que hacen el servicio semanal entre NEW-YORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

Para más pormenores dirigirse á su consignatario Enrique Heilbut S. Ignacio 54. Apartado 729. C 1203 156 Jun. 1

The Andes Steamship Co.



TRANSPORTES DE GANADO por el vapor alemán ANDES

Capitán GORTZ. Clasificado A n.º 1 en la United States Standard Association.

El vapor ANDES está provisto de corrales, abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para el transporte de ganado en las mejores condiciones y en tal concepto se ofrece á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.

Para más pormenores informarán sus consignatarios ENRIQUE HEILBUT San Ignacio 54. Apartado 729. c 1203 1 Ag

Ward Line



NEW YORK AND CUBA MAIL

Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico.

Saldrá para New York los miércoles á las 10 a. m. y los sábados á la una p. m. Los lunes á las 4 p. m. para Progreso y Veracruz: Havana..... New York..... Agosto 8 City of Wash.....

Ington..... Progreso y Veracruz..... 10 Monterey..... New York..... 12

Montevideo..... New York..... 15 Vigilancia..... Progreso y Veracruz..... 17

Orizaba..... New York..... 19 Havana..... New York..... 22

Montevideo..... Progreso y Veracruz..... 24 City of Wash.....

Ington..... New York..... 26 Méjico..... New York..... 28

Orizaba..... Progreso y Veracruz..... 31 Vigilancia..... New York..... Sibre. 2

Se expenden pasajes para New York por los vapores precedentes de Tampico, como sigue: En 1.ª clase..... \$500 oro americano

En 2.ª clase..... \$300 oro americano Ida y vuelta..... \$550 oro americano

Pudiendo regresar por cualquier vapor de la línea. La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente.

La línea de WARD tiene vapores construidos especialmente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.

MEXICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, los que se puede ir, via Veracruz, á precios razonables.

NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana. NASSAU: Boletines á este puerto se venden en esta Agencia con los ferrocarriles via Cienfuegos y los vapores de la línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informar los Agentes.

SANTAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, via Cienfuegos, á precios razonables.

En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles.

FLOTES La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Caballería.

Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro.

Los embarques de los puertos de Méjico tendrán lugar en los días señalados.

Las ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías.

Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Placé, Cuba 76 y 78.

Para más pormenores ó informes completos dirigirse á Zaldo y Comp. CUBA 76 y 78 C 1190 156 JI

SOUTHERN PACIFIC Havana New Orleans steamship line MORGAN LINE

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^o EL VAPOR LEON XIII Capitán Umberto saldrá para VERACRUZ sobre el 17 de Agosto á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje se recibirán expedidos hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firman por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 16. De más pormenores informará el Consignatario. M. CALVO, OFICIOS NUMERO 23.

El vapor CIUDAD DE CADIZ Capitán Quevedo saldrá para CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Agosto á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco y otros artículos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firman por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19.

La correspondencia se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.-Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 31 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Machina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamaría dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las doce á las tres de la tarde, pudiendo llevar consigo los bultos pequeños de mano gratuitamente.

El equipaje lo reciben también las lanchas en igual día, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana por el ínfimo precio de treinta centavos plata cada bulto.

Informará su Consignatario. M. CALVO OFICIOS NUMERO 23

Aviso á los cargadores Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y nombre de las mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se naran por mal envase y marca de precinta en los mismos. 78-JI c 1188

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. DE CIENFUEGOS

Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y PURISIMA CONCEPCION, haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARÓ, SANTA CRUZ DEL SUR Y MANZANILLO.

Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados. Se despacha en SAN IGNACIO 82.

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. El vapor JOSEFITA

saldrá de Batabanó todos los DOMINGOS para Cienfuegos, Casilda y Tunas, retornando á dicho Surgidero todos los JUEVES. Recibe carga los miércoles, jueves y viernes. Se despacha en San Ignacio número 82. c 1189 78 JI

Comp.ª Hamburguesa Americana (Hamburg American Line)

El nuevo y espléndido vapor PRINZ AUGUST WILHELM. Capitán J. RUSCH saldrá directamente para Veracruz sobre el 12 de Agosto.

PRECIOS DE PASAJE En primera Cámara..... \$45.00 Ida y vuelta..... \$85.00

En tercera Cámara..... \$25.00 EN MONEDA AMERICANA La Compañía te dará un vapor remolcador á disposición de los señores pasajeros, para conducirlos junto con su equipaje, libre de gastos, del muelle de la MACHINA al vapor trasatlántico.

De más pormenores informará el Consignatario ENRIQUE HEILBUT SAN IGNACIO 54 C 1101 6-7

LINEA LLOYD NORTE ALEMAN VIAJE DIRECTO

CORUÑA ROLAND

Saldrá el día 10 de Agosto, directamente para España el magnífico vapor alemán

DE 3,600 TONELADAS. Capitán Randermann. Lleva pasaje de cámara y de tercera para la CORUÑA á precios muy módicos.

HAY COCINA ESPAÑOLA Para más informes dirigirse á sus consignatarios SCHWAB & TILLMANN, San Ignacio 76, Habana, Apartado 229, frente á la Plaza Vieja. 771 12-30 JI

Vapores costeros. VUELTA BAJO STEAMSHIP CO. SERVICIO PARA AGOSTO, 1903 COSTA NORTE

El vapor Vueltabajo Capitán GOIRY

Saldrá del muelle de Luz para SAN CAYETANO, LA PE Y GUADIANA con (transbordo) los miércoles á las nueve de la noche y de la PE los viernes á las doce de la noche para llegar al muelle de Luz, los sábados á las diez de la noche.

Recibirá carga en el muelle de Luz los martes y miércoles.

ADVERTENCIA. Desembarcando esta Compañía proporcionará toda clase de facilidades á los cargadores para Cabañas, Bahía Honda, Rio Blanco, Malas Aguas, Santa Lucía, Rio del Medio, Dimes y Arroyos 6 veces vicio, hará este vapor dichas escalas tanto á la ida como á su retorno, siempre que lo amerite el cómputo de carga que se presente.

COSTA SUR El vapor Veguero

Capitán MONTES DE OCA Saldrá de Batabanó todos los viernes después de la llegada del tren que sale de esta estación de Villanueva á las 2 y 40 p. m. para

Punta de Cartas, Batién y Cortés, regresando por los mismos puertos para llegar á Batabanó todos los martes por la mañana.

La carga se recibirá diariamente en Villanueva. La póliza de carga se firmará á este vapor en los transportes de Colombia para el mejor servicio con Pinar del Rio.

Informan en las Oficinas de esta Compañía, Oficios 28, altos. AVISO Los señores cargadores pueden asegurar sus mercancías en el momento de su embarque, bajo la póliza abierta por esta Compañía en la United States Lloyd's. e 1344 1 Ag

EMPRESA DE VAPORES DE ROBRINOS DE HERRERA S. en C.

EL VAPOR Julia

Don Federico Ventura Saldrá de este puerto el día 10 de Agosto á las 5 de la tarde, para los de

Nuevitas, Gibara, Baracoa, Santiago de Cuba, Sto. Domingo (R D)

San Pedro de Macoris Ponce (P R) Mayagüez (P R) y San Juan de Puerto Rico

Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida.

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS DE PASAJE

Table with 3 columns: Destination, Price 1st, Price 2nd, Price 3rd. Destinations include Nuevitas, Gibara, Baracoa, Santiago de Cuba, Puerto Plata, Ponce, Mayagüez, Pto. Rico.

ORO AMERICANO Se despacha por sus armadores SAN PEDRO 6.

vapor COSME DE HERRERA

Capitán EN ORO ESPAÑOL. TARIFAS EN ORO ESPAÑOL: PARA SAGUA Y CAIBARIEN

De Habana á Sagua y viceversa Pasaje en 1.ª..... \$ 7-00 Id. en 2.ª..... \$ 5-00

Viveres, ferreteria, loza, petróleo, 0-30 Mercancías..... 0-50

De Habana á Caibarién y viceversa Pasaje en 1.ª..... \$ 10-00 Id. en 2.ª..... \$ 5-00

Viveres, ferreteria, loza, petróleo, 0-30 Mercancía..... 0-50

TABACO De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio.

El Carburo paga como mercancía. Carga General á Flete Corrido ORO ESPAÑOL

Para Cienfuegos y Palma..... \$ 20-50 Caguas..... \$ 20-50

Cruces y Lajas..... \$ 20-50 Santa Clara..... \$ 20-50

Esperanza..... \$ 20-50 Rodas..... \$ 20-50

Para más informes dirigirse á sus armadores SAN PEDRO 6. e 1157 78 JI

LA PRENSA

Contestando á una apreciación nuestra El Popular, de Cárdenas, acerca de los 131.582 pesos en calderilla que los Estados Unidos adquirieron en Filipinas...

Si ésta se halla sujeta, como toda mercancía, á las inflexibles leyes que determinan en el mercado el valor de las cosas necesarias en los usos de la vida...

Hoy la moneda de cobre alcanza igual estima que la de plata y hasta por ella se paga á cada momento premio sobre la última. ¿Por qué? Porque la cantidad en circulación es inferior á la que demandan las pequeñas transacciones...

La entrada de esa cantidad substancial en Filipinas representa, por lo tanto, para nosotros, un perjuicio evidente, que seguirá inmediatamente después al beneficio de la escasez actual...

Porque también es claro que éstos no han de querer el cobre adquirido para guardarlo, sino para salir del mismo lo más rápidamente posible. Entónces, niveladas la existencia y la demanda, vendrá un descenso, en virtud de la abundancia...

Provocado por esas mismas leyes inflexibles el descenso, nos hallaremos que en un momento dado cada individuo que vive de su trabajo se encontrará con una cantidad de calderilla que tiene menos valor del que representaba cuando llegó á sus manos...

Tiene razón el colega, el cual conoce bien los fenómenos que se producen en el mercado, cuando hay en él exceso de moneda; pero no es esto lo que se discute.

Hemos comenzado por reconocer que en Cuba se siente escasez de calderilla. Lo que es preciso averiguar ahora es si la que va á ser importada excede á las necesidades de la demanda...

Tratándose de echar á plaza millones en calderilla, la perturbación en las transacciones vendría sin duda alguna; pero 200 ó 300.000 duros en ese metal, repartidos por la isla, son tan poca cosa que no vacilamos en afirmar que ni con el doble hay bastante para atender á las necesidades del tráfico...

No es de temer, pues, en nuestra opinión, que esa calderilla produzca plétora de moneda en el mercado, ni llegue siquiera á nivelar "la existencia y la demanda"; y como ésta es precisamente la condición que el colega pone para que se produzca la depreciación...

Este es el caso del DIARIO DE LA MARINA, que creemos que en derecho no puede ofrecer dudas, y al que no puede alcanzarse, por mucho que se exagere la teoría de la corresponsabilidad...

¿Puede un periódico rechazar la publicación de una rectificación porque los hechos en la rectificación establecidos no sean ciertos? Claro que no, puesto que de la certeza ó falsedad de esos hechos no puede responder, porque es el solo que los conoce...

La causa de la denuncia era la publicación por el decano de una carta del señor Moenck, en la que se rectificaban hechos por el propio colega publicados, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Imprenta...

Como se ve, el trabajo del colega equivale á una brillante defensa por anticipado de nuestra conducta en el caso presente.

En la sección de Ripios, de La Vida, encontramos las siguientes noticias acerca de la organización de la asamblea municipal del partido liberal nacional...

La asamblea "nacional liberal" es la última, que hace horas acaba de constituirse, con gran jaleo y sin que exista convergencia entre los miembros zayistas y gualbertistas...

La fusión, pues, de estos dos bandos ó grupos, á regañadientes, aunque se hizo al fin entre comisionados que pactaron, resultó sólo en apariencias...

La mayoría de los Comités de barrio toda la finca resplandecía de luz y color. Pronto se notó en la casa que miró lord Arleig la galería de pinturas; no entraba allí por nada del mundo.

—No contestó lord Arleig—ni siquiera lo pensé... tan claro me pareció el asunto.

—No quisiera que me creyese usted curioso—prosiguió el conde.—Hoy somos verdaderos amigos y podemos tener absoluta confianza el uno en el otro.

—Yo tengo mucha fe en el antiguo refrán que dice que "más ven cuatro ojos que dos"—contestó el conde.—Creo muy posible que se me ocurra alguna idea que no ha cruzado por su mente de usted; pudiera ver un camino abierto que quizás no ha descubierto. Haga usted lo que quiera.

—Es un caso desesperado—observó lord Arleig tristemente.—Tengo la seguridad de que aun cuando usted lo sepa todo, nada podrá sugerir para mi alivio. Si dudaba era por mi mujer, no por mí.

—El secreto de su mujer estará en mí tan guardado como en usted mismo—respondió el conde.

—No contestó lord Arleig—ni siquiera lo pensé... tan claro me pareció el asunto.

—No quisiera que me creyese usted curioso—prosiguió el conde.—Hoy somos verdaderos amigos y podemos tener absoluta confianza el uno en el otro.

—Yo tengo mucha fe en el antiguo refrán que dice que "más ven cuatro ojos que dos"—contestó el conde.—Creo muy posible que se me ocurra alguna idea que no ha cruzado por su mente de usted; pudiera ver un camino abierto que quizás no ha descubierto.

—Es un caso desesperado—observó lord Arleig tristemente.—Tengo la seguridad de que aun cuando usted lo sepa todo, nada podrá sugerir para mi alivio.

—El secreto de su mujer estará en mí tan guardado como en usted mismo—respondió el conde.

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos RELOJ DE ROSKOPF PATENTE es Legítimo? En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES Esta casa es la única que ofrece la BRILLANTERIA á GRANDEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. Riela 37, A. altos. Apartado 668.

han procedido, con abierta independencia (entiéndase anarquía) sin sujeción á bases de pacto alguno, á designar los Presidentes y Delegados que le ha parecido, auxiliados, los zayistas, de las turbas de sus empleados, municipales y de sus agentes electorales de barrio...

Los zayistas, titulándose "Partido Nacional" (in mente), trataron sólo de aprovecharse de los prestigios del señor Juan Gualberto Gómez para oscurecerle en su seno y apoderarse con mañas y sorpresa de la hueste política de este connotado político, recuperando, así, en parte, sus antiguas fuerzas electorales, ya perdidas.

En cambio, el señor Juan Gualberto Gómez, sin ambiciones, y si con altas miras políticas sólo trataba de unir y armonizar los elementos liberales de la isla, y principalmente de la capital, con objeto de formar un partido robusto y vigoroso.

Peró ambos jefes se han engañado; ni el señor Zayas ha logrado realizar sus magníficos planes, ni el señor Juan Gualberto ha conseguido sus honrados propósitos; el señor Zayas por tropezar con el inconveniente de que los prestigios del señor Gómez estaban arraigados en la opinión que resultaba muy por encima de cuantas desmedidas ambiciones posea y de cuantos planes fragua á la sombra de su convento de Franciscanos, el señor Zayas; el señor Juan Gualberto por encontrarse que son imaginarias esas fuerzas ó núcleo de sanos adeptos que creyó existían en la agrupación Zayas y en la capital que pudiesen responder á su programa liberal-radical.

No teníamos la menor sospecha de esos entripados del partido liberal, aunque previsto estaba el caso de que el señor Gómez no fuese elemento digerible para los zayistas.

Peró D. Juan Gualberto es hábil y sabrá disimular el disgusto que ha de producirle la guerra de que es objeto.

Su reino no es de este mundo... es decir, será Senador por Oriente; y una vez en el Senado, échenle zayistas, que ya sabrá dar buena cuenta de ellos.

Disertando acerca de los resultados favorables obtenidos por dos agricultores de Puerto Príncipe en la siembra del algodón, escribe El Nuevo País:

Prestarían los señores Sánchez y Fernández un apreciable servicio á su país, si diesen á la publicidad la cuenta de los gastos impendidos en la siembra, asistencia y cosecha de algodón en sus tierras, y del producto en venta que hubiesen obtenido, con todos los datos necesarios para que, siendo favorable, como se nos asegura, el resultado, sir-

va su ejemplo para despertar en otros agricultores el propósito de dedicar sus tierras á ese trabajo agrícola en otras regiones de la Isla. Conocido el espíritu público de que siempre han estado animados esos hacendados camagüeyanos, damos por seguro que, siguiendo su propio y espontáneo impulso, sin necesidad de ajena excitación, comunicarán á la prensa los datos á que nos hemos contraído para inteligencia y gobierno de otros agricultores.

Ignal ruego dirigimos á los que, en menor escala, hubiesen hecho el propio ensayo en otros lugares de la República.

De desear sería que los productores aludidos no desatendiesen el ruego del colega.

Una buena noticia. La banca francesa muestra deseos de interesarse en el empréstito cubano de los 35 millones. Dice La Discusión:

El encargado de negocios de Cuba en París, señor Emilio Ferrer y Picabia, en nuevo oficio que ha remitido á la Secretaría de Estado, manifiesta que se le piden, por diversos banqueros de aquella capital, informes concretos sobre el empréstito cubano de 35 millones que se va á solicitar.

El señor Ferrer desea que se le envíen los siguientes informes: Primero: Productos de las Aduanas de Cuba desde el último año de la dominación española hasta el presente. Segundo: Cálculo del producto de las impuestos creados para el empréstito. Tercero: Fondo que se dedica á intereses. Cuarto: Idem á la amortización.

La Secretaría de Estado ha acudido á la de Hacienda por esos datos, que remitirá brevemente al Encargado de negocios en París.

Tenemos ya, á buena cuenta, tres presuntos prestamistas: Londres, Nueva York y París. Veremos quién triunfa.

El inspirado poeta, autor de Efigies y Lira y Espada, Sr. Byrne, nos remite una nueva producción suya, Poemas, que acaba de publicar en Matanzas.

¡Esclavos del Estómago! EL que no puede comer sin sentir ocupación, dolor, sofocación, eructos agrios y otras molestias es un esclavo del estómago. El hombre ó mujer que quiera emanciparse debe tomar las Pastillas del Dr. Richards. Estas pastillas son digestivas, antisépticas, tónicas. No son purgantes. Transforman el estómago del tirano en sirviente. Con la salud devuelven al paciente fuerzas, carnes, buen color, buen humor. Pésese Vd. antes y después de tomarlas. Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, Nueva York, DD.

FOLLETIN (29) UN CORAZON DESTROZADO. NOVELA ESCRITA EN INGLES POR CARLOTA M. BRAEMÉ. (Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Alejandro Martínez, de Barcelona, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 133.) (CONTINUACION) —Nada más tengo que decirle. Una expresión de disgusto se pintó en la morena faz del penado. —Usted puede guardar sus secretos, —dijo, —y yo haré lo mismo. Si usted no me dice nada, nada le diré yo... pero yo hubiese podido arreglar el asunto. —Nada he de confiar á usted, —contestó lord Arleig, —y todo cuanto puedo decirle es que espero que se arrepienta usted algún día de sus pasadas fechorías. —Empiezo á creer que es usted un misionero disfrazado, —dijo Henry Dornham. —No me ofrece usted nada por mi secreto? —le preguntó. —No me interesan sus secretos de usted, —contestó lord Arleig bruscamente, saliendo del leontorio. Así, por la segunda vez en su vida, había estado á la puerta del misterio,

sin penetrar en ella. La primera vez fué cuando oyendo la historia del conde Montdeau, el solo nombre de Dornham, los hubiese llevado al desenlace; la segunda, fué en aquel momento, en que, si hubiese atendido, el presidiario iba á confesarle que la preciosa Madalina no era hija suya.

Salíó de Chatham con el corazón casi desfallecido. No había remedio para él, su suerte estaba echada. Jamás mientras viviera podría hacer vida común con su idolatrada Madalina; tendrían que permanecer separados para siempre.

Y ya era hora de contestar á la carta de Madalina; consentiría en que fuese su madre á vivir con ella ó no? Reflexionó mucho la materia, y después de haber pesado el pró y el contra, decidió no negarle á su mujer aquel consuelo.

Le era preciso correr el riesgo, sin perjuicio de precaverlo. Escribió á Madalina diciéndola que tenía sumo placer en darle el consentimiento que pedía y que esperaba que fuese feliz al lado de su madre, añadiendo que confiaba en que ella haría comprender á su madre la necesidad de ser reservada y de no mencionar delante de ningún ser viviente las tristes circunstancias que pesaban sobre la familia.

La respuesta de Madalina le conmovió. Le aseguraba que no debía tener temor alguno; que en su madre podía confiar implícitamente. Le decía asimismo lo bien que había guardado para ella el secreto de su separación, para no añadir una pena más á las muchas de su madre.

—"Ahora verá", añadió, "que no vivo contigo, que no te veo nunca, que somos casi extraños; pero jamás sabrá las razones". Se conmovió profundamente. ¿Qué noble joyen era, soportando tan valientemente sus penas, sin confiarlas á ningún humano!

Después se vió precisado á ir á Bechgrave, hacía mucho tiempo que no había estado allí y su presencia era necesaria; de modo que fué, pero contra toda su voluntad, pues le hacía daño la vista de aquel lugar, perseguido como estaba por el amor y la pena de su joven esposa.

Había evitado el viaje cuando le fué posible, pero la finca reclamaba su directa intervención. Era por Junio cuando llegó, un Junio brillante, sonriente, perfumado y tibio, y Bechgrave aparecía adornado con todas sus galas; los árboles lucían exuberante follaje, en los verdes bosques resonaba el canto de los pájaros, los jardines estaban cuajados de flores,

cierto que el Conde tenía bastante más edad que lord Arleig, pero esta diferencia no perjudicaba su amistad.

—Estamos á gran distancia de Bechgrave! —dijo. —¿Qué es ese precioso edificio? El rostro de lord Arleig se sonrojó profundamente.

—Winiston House; —contestó, —ahí vive mi mujer. El conde contempló con gran interés la residencia de lady Arleig.

—Es muy linda —dijo al poco rato— muy linda y muy tranquila... pero ha de ser muy aburrida para una joven... ¿por qué es joven su esposa de usted, verdad? —Sí —contestó lord Arleig— tiene algunos años menos que yo. —¿Pobre criatura! —dijo el conde compasivamente.—Es un cruel destino verse obligada á vivir sola siempre. Dígale, Arleig... ¿no pidió V. consejo á nadie antes de separarse tan repentinamente de ella?

—No contestó lord Arleig—ni siquiera lo pensé... tan claro me pareció el asunto.

—No quisiera que me creyese usted curioso—prosiguió el conde.—Hoy somos verdaderos amigos y podemos tener absoluta confianza el uno en el otro.

—Yo tengo mucha fe en el antiguo refrán que dice que "más ven cuatro ojos que dos"—contestó el conde.—Creo muy posible que se me ocurra alguna idea que no ha cruzado por su mente de usted; pudiera ver un camino abierto que quizás no ha descubierto.

—Es un caso desesperado—observó lord Arleig tristemente.—Tengo la seguridad de que aun cuando usted lo sepa todo, nada podrá sugerir para mi alivio. Si dudaba era por mi mujer, no por mí.

—El secreto de su mujer estará en mí tan guardado como en usted mismo—respondió el conde.

—No contestó lord Arleig—ni siquiera lo pensé... tan claro me pareció el asunto.

—No quisiera que me creyese usted curioso—prosiguió el conde.—Hoy somos verdaderos amigos y podemos tener absoluta confianza el uno en el otro.

—Yo tengo mucha fe en el antiguo refrán que dice que "más ven cuatro ojos que dos"—contestó el conde.—Creo muy posible que se me ocurra alguna idea que no ha cruzado por su mente de usted; pudiera ver un camino abierto que quizás no ha descubierto.

IMPERIAL GRANUM El Alimento por Excelencia Para las criaturas y para los niños, Para las madres que crían, y para los Dispepticos. Para la Tifoidea y otras fiebres. Inapreciable en la enfermería. Pida una muestra, es GRATIS. JOHN CARLE e HIJOS. 153 Water Street, New York, E. U. A. Una cura infalible para las Almorranas es el Remedio del Dr. Rey, siempre proporciono alivio permanente. Su boticario puede pedirlo, ó se lo enviaremos al recibir 50 Cents. THE REY REMEDY COMPANY, No. 153 Water St., New York, E. U. A.

LA VOZ de la ciencia debe ser obediencia por ser la suprema autoridad en materias de higiene y conservación de la dentadura. El Laboratorio Histórico-Bacteriológico de la Habana ha emitido el siguiente informe: "Que el preparado conocido con el nombre de PÓLVO DENTÍFICO HIGIÉNICO DEL DOCTOR TABOADELA, ha sido analizado en este Laboratorio y no contiene ninguna substancia nociva, sino por el contrario, aquellas que se emplean para la desinfección e higiene de la boca. Siendo, por tanto, su uso, por todo extremo recomendable para la conservación de la dentadura. El extracto dentífico del DR. TABOADELA que ha sido objeto del mismo escrupuloso análisis, ha obtenido idéntico satisfactorio resultado y es la más honrosa distinción que pudieran alcanzar esos preparados dentífcos. Polvos dentífcos. Extracto dentífcico. Pasta dentífcica. Del Dr. Taboadeia. Se encuentran en todas las perfumerías y boticas de la Isla. 7601 28-1471

DE UNION DE REYES

Unión de Reyes, Agosto 1 de 1903. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Mi distinguido amigo: Algunos dirán que nos ocupamos poco de nuestra Colonia, porque dedicamos mucho tiempo a escribir; pero es indispensable hacer algo de todo, aunque escribiendo no ganemos lo necesario para la vida como otros lo hacen por sus indeseables condiciones. Cuando no es posible darle una buena limpiada a las siembras nos conformamos con un machucón y esto sucederá con estas cartas, que no estarán escritas con galanura ni corrección, porque es difícil escribir y manejar el arado al mismo tiempo, pero en ellas diremos siempre la verdad, ó lo que estimamos que sea la verdad y lo más justo.

Los sucesos de Bueycito y Cauto el Paso han causado verdadera impresión en los campos y con ansia se esperaban los periódicos para conocer los detalles referentes á las partidas que en los puntos expresados se sublevaron en el pasado mes de Julio. Es indudable que la conducta de los que las formaron, y sobre todo, de aquellos que pudieron inspirarlas, ha merecido de todo el país la más general reprobación y censura, y ha causado grandes perjuicios al desarrollo moral y material de la República, que, vacilante, y estrechamente fiscalizada por todos sus adversarios, había tratado de sortear las dificultades naturales é indispensables que se presentan siempre para la organización de un nuevo Estado ó Nación.

La actitud firme, enérgica y prudente del Ejecutivo ha inspirado confianza y ha servido para que los elementos de arraigo y todos los que tienen conciencia de sus actos, en los momentos que pudieron considerarse de peligro para la República, le brindaron su apoyo leal y desinteresado. Es justo confesar que el Ejecutivo desde la huelga de Noviembre se ha captado las simpatías de los elementos de orden y trabajo, que sólo aspiran á que la paz, tan indispensable y necesaria para la vida de la República, se consolide, se afirme y que para sostenerla y defenderla, en el caso de que se trate de perturbar, encuentre siempre al Ejecutivo como esta vez, en su puesto, sereno, enérgico y prudente.

Hoy, más que nunca, es indispensable y necesario para el afortunamiento de la República, que en todos los órdenes de la Administración predominen temperamentos enérgicos, firmes y decididos, que, si bien no traspassen jamás los límites que las leyes señalan, no permitan, por ningún motivo ni consideración que se infundan en ellas, que se aplique el castigo. En estos momentos de transición, en que se fabrican los cimientos de un nuevo Estado con elementos ó materiales de muy buena calidad, porque han vivido, y se han desarrollado en otra atmósfera, en la que se consideraba como lícito y patriótico lo que hoy constituye un delito de lesa-patria, los gobernantes tienen áridos deberes que cumplir y es justo confesar y reconocer que el Ejecutivo y sus Secretarios, (conste que no estamos ligados á ninguno de ellos por ninguna consideración, ni personal ni política), han cumplido exactamente con sus obligaciones y por ellos obtienen los aplausos sinceros y espontáneos de los elementos amigos del orden y del trabajo, y de la paz, factores que en todo tiempo, serán los únicos que contribuirán á la vida y progreso de la República.

TRIBUNA LIBRE DEFENDEMOS

El señor J. N. Aramburu, á quien siempre hemos admirado y leído con infinito gusto, vuelve á caer en varios errores, en su última carta encabezada "Contestamos."

No hay tal, señor Aramburu, no hay nada de lo que usted dice respecto de los maestros de la provincia de Santa Clara. A esos maestros se les ha hecho justicia, según veo en la prensa de estos días, y de los 117 desgraciados á que usted hace referencia 52 (si no me engaño) son felices.

Los maestros de Santa Clara, para todo sacan el número de puntos que obtuvieron el año pasado. ¡Y eso qué significat que los aptos del año pasado, han demostrado su ineptitud este año. Nada más.

Que el año de 1904 vayan á examinarse á Occidente, les aconseja el señor Aramburu. Raro consejo en un empleado de la administración, que, si mal informados no estamos, fué presidente de una sala de examen en ese Occidente.

Podría decirnos el señor Aramburu si en la sala á él encomendada, se comieron tantos... excesos, que le hagan creer que á ellos se debe el número de aprobados en la provincia?

Veo que los maestros de Sagua no han necesitado del apoyo del señor Aramburu, para que se les haga completa justicia; y por ello felicito al señor Cancio. En cambio me atrevo á aconsejar á esos maestros, y á otros muchos, que sigan las indicaciones del señor Aramburu, y estudien con verdadero empeño á fin de que, en 1904, no tengan que viajar á Occidente para examinarse en un aula presidida por el señor Aramburu.

En cuanto á las quejas del señor Miguel de la Guardia, con título, autor de obra, condecorado y con menciones honoríficas, no se deben, como erróneamente cree el señor Aramburu, á la orden 368 ni á la 127. La cosa viene de más atrás; se deben á la orden 226, que fué la que abrió las escuelas públicas á tantas y tantas jóvenes, que sin ellas estarían ahora encorvadas sobre sus costuras é muriéndose de hambre y siendo carga insostenible para su padre ó hermanos, en vez de ser, como son útiles á su patria, cuyos hijos hacen grandes esfuerzos por educar.

El señor Aramburu, como todo aquel que critique esas disposiciones y que alegue los derechos que dió el tratado de París, ignora que el Gobierno Interventor, como ahora el de la República, no le han dejado de reconocer, por un sólo momento, validez á esos títulos. Lo único que no han hecho, ha sido reconocerlos suficientes para ejercer en las escuelas que esos gobiernos han pagado y pagan; y esto supongo que el señor Aramburu no dejará de reconocer que entra de lleno dentro de las facultades de aquél que paga.

Puede nadie negarme á mí el derecho de exigirle al abogado que me va á defender ó al médico que me va á curar, que me rindan una prueba de sus conocimientos, antes de prestarme sus servicios? El gobierno, al emplear maestros á quienes va pagar, les exige una prueba, y yo creo que en eso hace bien.

También incurre en error el señor Aramburu, al decir que los maestros tienen que naturalizarse cubanos, para ejercer en las escuelas públicas; y este error es lamentable en una persona que, como el señor Aramburu, es Secretario de una Junta de Educación y crítico de las leyes escolares, las cuales tiene, por lo tanto, un doble motivo para conocer bien.

He buscado en la orden 368, en la 266 y en la 127, algún artículo que se fuese esa exigencia, y no lo he encontrado. Esto se deberá, sin duda, á que ni en Ohio ni en Massachusetts, se exigirá ese requisito. En Cuba tenemos actualmente maestros españoles, americanos, suecos, alemanes, franceses y no sé si de alguna otra nacionalidad. ¿A cuál de éstos sabe el señor Aramburu que se le haya exigido renunciar su ciudadanía?

Recomiendo al señor Aramburu la lectura del último número de la revista "La Instrucción Primaria," en la seguridad de que, si digiere bien lo que allí le dicen, (porque parece escrito ex-

presamente para él, el artículo) verá que esa revista sostiene, en muchos puntos, el mismo criterio sustentado por mí, en anteriores correspondencias al DIARIO. Y el que aquel artículo escribió, sabe tratar el punto mejor que

W. X.

EL TELEFONO

Habana 27 de Julio de 1903.

Sr. Administrador de la Red Telefónica.

Presente.

Muy señor nuestro: Los que suscriben comerciantes establecidos y suscriptores de ese Centro, ponen en conocimiento de usted, que de no resultar más eficaz el servicio telefónico, se verán en el preciso caso de pedir se le retiren los aparatos.

Con mucha frecuencia sucede que al recurrir á la Central para que les ponga en comunicación, se les contesta que está ocupado; se les comunica con algún otro que no les interesa, ó lo hacen después de pedir tres ó cuatro veces el número con quien se desea comunicar ó se tiene que dejar porque no hay medio de que el centro conteste.

Conocedores del celo de esa administración para que el servicio sea debidamente atendido, no dudamos que se ponga remedio al mal que lamentamos y que tanto desdice del buen crédito de esa Empresa.

Esperando ser atendidos en lo que tan justamente solicitan, quedan de usted atentos, s. s.

- J. M. Parejo.—Costa Fernández y Compañía.—R. Pérez y Compañía.—Salceda Roda y Compañía.—Marcelino González y Compañía.—García, Hermoso y Compañía.—P. Fernández y Compañía.—Oliver Bellsoley y Compañía.—Jenaro González y Compañía.—Suero y Compañía.—Landeras, Calle y Compañía.—Manuel Muñoz.—Emilio Luengas.—Muñiz y Compañía.—Dussaq y Gohier.—Rafael Leret.—Eusebio Ortiz.—Barraqué y Compañía.—Marcelino Suárez y Compañía.—Mondragón y Echeverría.—Malvido La Uz y Compañía.—Echavarría y Lezama.—Oliver y Compañía.—A. Ramos Hermoso.—Solana y Compañía.—Aizpuru y Compañía.—Benito Alvarez y Compañía.—I. Lauritín.—F. Taquechel.—Manuel Pereira.—Antonio Sedes.—Coca y Compañía.—Bengochea y Hermoso.—C. Blanch y Compañía.—Vilar, Senra y Compañía.—Castelero y Vizoso.—Milián Alonso y Compañía.—J. A. Bances.—Maseira y Crespo.—Jenaro Suárez y Compañía.—González y López.—Marcelino Fernández.—Miguel Rodríguez.—Alfredo Villagelid.—José González y Compañía.—Francisco Rodríguez.—Ricardo Pernas.—Pedro Ferrer.—Juan A. Ugaldé.—Suriol Pascual y Compañía.—José Fernández.—J. Valdés y Compañía.—Ortiz y Vigil.—F. Doria.—Antonio Fernández.—Manuel López.—Armor y Compañía.—Fernández Hermanos.—Alvarez Valdés y Compañía.—Pedro Sánchez S. en C.—Justo Taladríd.—Doctor Garrido.—Hijos de Uriarte y Villalva.—Gutiérrez y González.—Fernández Junquera y Compañía.—Castro Fernández y Compañía.—Fumariega Pérez y Compañía.—Martínez Arocs y Compañía.—Maribona García y Compañía.—Emilio Nazabal.—José García Alvarez.—García Tuñón y Compañía.—Avenidaño y Castillo.—Piz y Diaz.—Pedro Gómez.—Severo Galán, S. en C.—D. Gutiérrez Cano.—Doval y Compañía.—Rodríguez Alvarez y Compañía.—Ramón Fernández.—López Sánchez y Compañía.—Viuda é Hijos de Carreras.—M. Pérez Iniguez.—Amado Pérez y Compañía.—Incera y Compañía.—Pernas y Compañía.—Capestani y Garay.—Alvarez García y Compañía.—José Méndez Estrada.—Argudín Alvarez y Compañía.—Vega y Compañía S. en C.—Antonio Rocha.—Avancés y Fernández.—Rafael Amavizcar.—Gutiérrez y Hermoso.—Hiero y Compañía.—A. Ceballos y Compañía.—Máximo Stein.—Hilario Astorqui.—Solana y C.—Carlos Hirschberg.—Quesada Pérez y C.—Felipe Masagüe.—Anselmo López.—José Alvarez S. en C.—Faustino López y C.—Juan Mercadal.—J. Dobaño.—Alfredo E. Morales.—J. F. Berndes y Compañía.—Por el DIARIO DE LA MARINA, J. M. Villaverde.

Presuntamente para él, el artículo) verá que esa revista sostiene, en muchos puntos, el mismo criterio sustentado por mí, en anteriores correspondencias al DIARIO. Y el que aquel artículo escribió, sabe tratar el punto mejor que

W. X.

Presente.

Muy señor nuestro: Los que suscriben comerciantes establecidos y suscriptores de ese Centro, ponen en conocimiento de usted, que de no resultar más eficaz el servicio telefónico, se verán en el preciso caso de pedir se le retiren los aparatos.

Con mucha frecuencia sucede que al recurrir á la Central para que les ponga en comunicación, se les contesta que está ocupado; se les comunica con algún otro que no les interesa, ó lo hacen después de pedir tres ó cuatro veces el número con quien se desea comunicar ó se tiene que dejar porque no hay medio de que el centro conteste.

Conocedores del celo de esa administración para que el servicio sea debidamente atendido, no dudamos que se ponga remedio al mal que lamentamos y que tanto desdice del buen crédito de esa Empresa.

Esperando ser atendidos en lo que tan justamente solicitan, quedan de usted atentos, s. s.

J. M. Parejo.—Costa Fernández y Compañía.—R. Pérez y Compañía.—Salceda Roda y Compañía.—Marcelino González y Compañía.—García, Hermoso y Compañía.—P. Fernández y Compañía.—Oliver Bellsoley y Compañía.—Jenaro González y Compañía.—Suero y Compañía.—Landeras, Calle y Compañía.—Manuel Muñoz.—Emilio Luengas.—Muñiz y Compañía.—Dussaq y Gohier.—Rafael Leret.—Eusebio Ortiz.—Barraqué y Compañía.—Marcelino Suárez y Compañía.—Mondragón y Echeverría.—Malvido La Uz y Compañía.—Echavarría y Lezama.—Oliver y Compañía.—A. Ramos Hermoso.—Solana y Compañía.—Aizpuru y Compañía.—Benito Alvarez y Compañía.—I. Lauritín.—F. Taquechel.—Manuel Pereira.—Antonio Sedes.—Coca y Compañía.—Bengochea y Hermoso.—C. Blanch y Compañía.—Vilar, Senra y Compañía.—Castelero y Vizoso.—Milián Alonso y Compañía.—J. A. Bances.—Maseira y Crespo.—Jenaro Suárez y Compañía.—González y López.—Marcelino Fernández.—Miguel Rodríguez.—Alfredo Villagelid.—José González y Compañía.—Francisco Rodríguez.—Ricardo Pernas.—Pedro Ferrer.—Juan A. Ugaldé.—Suriol Pascual y Compañía.—José Fernández.—J. Valdés y Compañía.—Ortiz y Vigil.—F. Doria.—Antonio Fernández.—Manuel López.—Armor y Compañía.—Fernández Hermanos.—Alvarez Valdés y Compañía.—Pedro Sánchez S. en C.—Justo Taladríd.—Doctor Garrido.—Hijos de Uriarte y Villalva.—Gutiérrez y González.—Fernández Junquera y Compañía.—Castro Fernández y Compañía.—Fumariega Pérez y Compañía.—Martínez Arocs y Compañía.—Maribona García y Compañía.—Emilio Nazabal.—José García Alvarez.—García Tuñón y Compañía.—Avenidaño y Castillo.—Piz y Diaz.—Pedro Gómez.—Severo Galán, S. en C.—D. Gutiérrez Cano.—Doval y Compañía.—Rodríguez Alvarez y Compañía.—Ramón Fernández.—López Sánchez y Compañía.—Viuda é Hijos de Carreras.—M. Pérez Iniguez.—Amado Pérez y Compañía.—Incera y Compañía.—Pernas y Compañía.—Capestani y Garay.—Alvarez García y Compañía.—José Méndez Estrada.—Argudín Alvarez y Compañía.—Vega y Compañía S. en C.—Antonio Rocha.—Avancés y Fernández.—Rafael Amavizcar.—Gutiérrez y Hermoso.—Hiero y Compañía.—A. Ceballos y Compañía.—Máximo Stein.—Hilario Astorqui.—Solana y C.—Carlos Hirschberg.—Quesada Pérez y C.—Felipe Masagüe.—Anselmo López.—José Alvarez S. en C.—Faustino López y C.—Juan Mercadal.—J. Dobaño.—Alfredo E. Morales.—J. F. Berndes y Compañía.—Por el DIARIO DE LA MARINA, J. M. Villaverde.

Presuntamente para él, el artículo) verá que esa revista sostiene, en muchos puntos, el mismo criterio sustentado por mí, en anteriores correspondencias al DIARIO. Y el que aquel artículo escribió, sabe tratar el punto mejor que

W. X.

Presente.

Muy señor nuestro: Los que suscriben comerciantes establecidos y suscriptores de ese Centro, ponen en conocimiento de usted, que de no resultar más eficaz el servicio telefónico, se verán en el preciso caso de pedir se le retiren los aparatos.

Con mucha frecuencia sucede que al recurrir á la Central para que les ponga en comunicación, se les contesta que está ocupado; se les comunica con algún otro que no les interesa, ó lo hacen después de pedir tres ó cuatro veces el número con quien se desea comunicar ó se tiene que dejar porque no hay medio de que el centro conteste.

Conocedores del celo de esa administración para que el servicio sea debidamente atendido, no dudamos que se ponga remedio al mal que lamentamos y que tanto desdice del buen crédito de esa Empresa.

Esperando ser atendidos en lo que tan justamente solicitan, quedan de usted atentos, s. s.

J. M. Parejo.—Costa Fernández y Compañía.—R. Pérez y Compañía.—Salceda Roda y Compañía.—Marcelino González y Compañía.—García, Hermoso y Compañía.—P. Fernández y Compañía.—Oliver Bellsoley y Compañía.—Jenaro González y Compañía.—Suero y Compañía.—Landeras, Calle y Compañía.—Manuel Muñoz.—Emilio Luengas.—Muñiz y Compañía.—Dussaq y Gohier.—Rafael Leret.—Eusebio Ortiz.—Barraqué y Compañía.—Marcelino Suárez y Compañía.—Mondragón y Echeverría.—Malvido La Uz y Compañía.—Echavarría y Lezama.—Oliver y Compañía.—A. Ramos Hermoso.—Solana y Compañía.—Aizpuru y Compañía.—Benito Alvarez y Compañía.—I. Lauritín.—F. Taquechel.—Manuel Pereira.—Antonio Sedes.—Coca y Compañía.—Bengochea y Hermoso.—C. Blanch y Compañía.—Vilar, Senra y Compañía.—Castelero y Vizoso.—Milián Alonso y Compañía.—J. A. Bances.—Maseira y Crespo.—Jenaro Suárez y Compañía.—González y López.—Marcelino Fernández.—Miguel Rodríguez.—Alfredo Villagelid.—José González y Compañía.—Francisco Rodríguez.—Ricardo Pernas.—Pedro Ferrer.—Juan A. Ugaldé.—Suriol Pascual y Compañía.—José Fernández.—J. Valdés y Compañía.—Ortiz y Vigil.—F. Doria.—Antonio Fernández.—Manuel López.—Armor y Compañía.—Fernández Hermanos.—Alvarez Valdés y Compañía.—Pedro Sánchez S. en C.—Justo Taladríd.—Doctor Garrido.—Hijos de Uriarte y Villalva.—Gutiérrez y González.—Fernández Junquera y Compañía.—Castro Fernández y Compañía.—Fumariega Pérez y Compañía.—Martínez Arocs y Compañía.—Maribona García y Compañía.—Emilio Nazabal.—José García Alvarez.—García Tuñón y Compañía.—Avenidaño y Castillo.—Piz y Diaz.—Pedro Gómez.—Severo Galán, S. en C.—D. Gutiérrez Cano.—Doval y Compañía.—Rodríguez Alvarez y Compañía.—Ramón Fernández.—López Sánchez y Compañía.—Viuda é Hijos de Carreras.—M. Pérez Iniguez.—Amado Pérez y Compañía.—Incera y Compañía.—Pernas y Compañía.—Capestani y Garay.—Alvarez García y Compañía.—José Méndez Estrada.—Argudín Alvarez y Compañía.—Vega y Compañía S. en C.—Antonio Rocha.—Avancés y Fernández.—Rafael Amavizcar.—Gutiérrez y Hermoso.—Hiero y Compañía.—A. Ceballos y Compañía.—Máximo Stein.—Hilario Astorqui.—Solana y C.—Carlos Hirschberg.—Quesada Pérez y C.—Felipe Masagüe.—Anselmo López.—José Alvarez S. en C.—Faustino López y C.—Juan Mercadal.—J. Dobaño.—Alfredo E. Morales.—J. F. Berndes y Compañía.—Por el DIARIO DE LA MARINA, J. M. Villaverde.

Presuntamente para él, el artículo) verá que esa revista sostiene, en muchos puntos, el mismo criterio sustentado por mí, en anteriores correspondencias al DIARIO. Y el que aquel artículo escribió, sabe tratar el punto mejor que

W. X.

Presente.

Muy señor nuestro: Los que suscriben comerciantes establecidos y suscriptores de ese Centro, ponen en conocimiento de usted, que de no resultar más eficaz el servicio telefónico, se verán en el preciso caso de pedir se le retiren los aparatos.

Con mucha frecuencia sucede que al recurrir á la Central para que les ponga en comunicación, se les contesta que está ocupado; se les comunica con algún otro que no les interesa, ó lo hacen después de pedir tres ó cuatro veces el número con quien se desea comunicar ó se tiene que dejar porque no hay medio de que el centro conteste.

Conocedores del celo de esa administración para que el servicio sea debidamente atendido, no dudamos que se ponga remedio al mal que lamentamos y que tanto desdice del buen crédito de esa Empresa.

Esperando ser atendidos en lo que tan justamente solicitan, quedan de usted atentos, s. s.

J. M. Parejo.—Costa Fernández y Compañía.—R. Pérez y Compañía.—Salceda Roda y Compañía.—Marcelino González y Compañía.—García, Hermoso y Compañía.—P. Fernández y Compañía.—Oliver Bellsoley y Compañía.—Jenaro González y Compañía.—Suero y Compañía.—Landeras, Calle y Compañía.—Manuel Muñoz.—Emilio Luengas.—Muñiz y Compañía.—Dussaq y Gohier.—Rafael Leret.—Eusebio Ortiz.—Barraqué y Compañía.—Marcelino Suárez y Compañía.—Mondragón y Echeverría.—Malvido La Uz y Compañía.—Echavarría y Lezama.—Oliver y Compañía.—A. Ramos Hermoso.—Solana y Compañía.—Aizpuru y Compañía.—Benito Alvarez y Compañía.—I. Lauritín.—F. Taquechel.—Manuel Pereira.—Antonio Sedes.—Coca y Compañía.—Bengochea y Hermoso.—C. Blanch y Compañía.—Vilar, Senra y Compañía.—Castelero y Vizoso.—Milián Alonso y Compañía.—J. A. Bances.—Maseira y Crespo.—Jenaro Suárez y Compañía.—González y López.—Marcelino Fernández.—Miguel Rodríguez.—Alfredo Villagelid.—José González y Compañía.—Francisco Rodríguez.—Ricardo Pernas.—Pedro Ferrer.—Juan A. Ugaldé.—Suriol Pascual y Compañía.—José Fernández.—J. Valdés y Compañía.—Ortiz y Vigil.—F. Doria.—Antonio Fernández.—Manuel López.—Armor y Compañía.—Fernández Hermanos.—Alvarez Valdés y Compañía.—Pedro Sánchez S. en C.—Justo Taladríd.—Doctor Garrido.—Hijos de Uriarte y Villalva.—Gutiérrez y González.—Fernández Junquera y Compañía.—Castro Fernández y Compañía.—Fumariega Pérez y Compañía.—Martínez Arocs y Compañía.—Maribona García y Compañía.—Emilio Nazabal.—José García Alvarez.—García Tuñón y Compañía.—Avenidaño y Castillo.—Piz y Diaz.—Pedro Gómez.—Severo Galán, S. en C.—D. Gutiérrez Cano.—Doval y Compañía.—Rodríguez Alvarez y Compañía.—Ramón Fernández.—López Sánchez y Compañía.—Viuda é Hijos de Carreras.—M. Pérez Iniguez.—Amado Pérez y Compañía.—Incera y Compañía.—Pernas y Compañía.—Capestani y Garay.—Alvarez García y Compañía.—José Méndez Estrada.—Argudín Alvarez y Compañía.—Vega y Compañía S. en C.—Antonio Rocha.—Avancés y Fernández.—Rafael Amavizcar.—Gutiérrez y Hermoso.—Hiero y Compañía.—A. Ceballos y Compañía.—Máximo Stein.—Hilario Astorqui.—Solana y C.—Carlos Hirschberg.—Quesada Pérez y C.—Felipe Masagüe.—Anselmo López.—José Alvarez S. en C.—Faustino López y C.—Juan Mercadal.—J. Dobaño.—Alfredo E. Morales.—J. F. Berndes y Compañía.—Por el DIARIO DE LA MARINA, J. M. Villaverde.

Presuntamente para él, el artículo) verá que esa revista sostiene, en muchos puntos, el mismo criterio sustentado por mí, en anteriores correspondencias al DIARIO. Y el que aquel artículo escribió, sabe tratar el punto mejor que

W. X.

Presente.

Muy señor nuestro: Los que suscriben comerciantes establecidos y suscriptores de ese Centro, ponen en conocimiento de usted, que de no resultar más eficaz el servicio telefónico, se verán en el preciso caso de pedir se le retiren los aparatos.

Con mucha frecuencia sucede que al recurrir á la Central para que les ponga en comunicación, se les contesta que está ocupado; se les comunica con algún otro que no les interesa, ó lo hacen después de pedir tres ó cuatro veces el número con quien se desea comunicar ó se tiene que dejar porque no hay medio de que el centro conteste.

Conocedores del celo de esa administración para que el servicio sea debidamente atendido, no dudamos que se ponga remedio al mal que lamentamos y que tanto desdice del buen crédito de esa Empresa.

Esperando ser atendidos en lo que tan justamente solicitan, quedan de usted atentos, s. s.

J. M. Parejo.—Costa Fernández y Compañía.—R. Pérez y Compañía.—Salceda Roda y Compañía.—Marcelino González y Compañía.—García, Hermoso y Compañía.—P. Fernández y Compañía.—Oliver Bellsoley y Compañía.—Jenaro González y Compañía.—Suero y Compañía.—Landeras, Calle y Compañía.—Manuel Muñoz.—Emilio Luengas.—Muñiz y Compañía.—Dussaq y Gohier.—Rafael Leret.—Eusebio Ortiz.—Barraqué y Compañía.—Marcelino Suárez y Compañía.—Mondragón y Echeverría.—Malvido La Uz y Compañía.—Echavarría y Lezama.—Oliver y Compañía.—A. Ramos Hermoso.—Solana y Compañía.—Aizpuru y Compañía.—Benito Alvarez y Compañía.—I. Lauritín.—F. Taquechel.—Manuel Pereira.—Antonio Sedes.—Coca y Compañía.—Bengochea y Hermoso.—C. Blanch y Compañía.—Vilar, Senra y Compañía.—Castelero y Vizoso.—Milián Alonso y Compañía.—J. A. Bances.—Maseira y Crespo.—Jenaro Suárez y Compañía.—González y López.—Marcelino Fernández.—Miguel Rodríguez.—Alfredo Villagelid.—José González y Compañía.—Francisco Rodríguez.—Ricardo Pernas.—Pedro Ferrer.—Juan A. Ugaldé.—Suriol Pascual y Compañía.—José Fernández.—J. Valdés y Compañía.—Ortiz y Vigil.—F. Doria.—Antonio Fernández.—Manuel López.—Armor y Compañía.—Fernández Hermanos.—Alvarez Valdés y Compañía.—Pedro Sánchez S. en C.—Justo Taladríd.—Doctor Garrido.—Hijos de Uriarte y Villalva.—Gutiérrez y González.—Fernández Junquera y Compañía.—Castro Fernández y Compañía.—Fumariega Pérez y Compañía.—Martínez Arocs y Compañía.—Maribona García y Compañía.—Emilio Nazabal.—José García Alvarez.—García Tuñón y Compañía.—Avenidaño y Castillo.—Piz y Diaz.—Pedro Gómez.—Severo Galán, S. en C.—D. Gutiérrez Cano.—Doval y Compañía.—Rodríguez Alvarez y Compañía.—Ramón Fernández.—López Sánchez y Compañía.—Viuda é Hijos de Carreras.—M. Pérez Iniguez.—Amado Pérez y Compañía.—Incera y Compañía.—Pernas y Compañía.—Capestani y Garay.—Alvarez García y Compañía.—José Méndez Estrada.—Argudín Alvarez y Compañía.—Vega y Compañía S. en C.—Antonio Rocha.—Avancés y Fernández.—Rafael Amavizcar.—Gutiérrez y Hermoso.—Hiero y Compañía.—A. Ceballos y Compañía.—Máximo Stein.—Hilario Astorqui.—Solana y C.—Carlos Hirschberg.—Quesada Pérez y C.—Felipe Masagüe.—Anselmo López.—José Alvarez S. en C.—Faustino López y C.—Juan Mercadal.—J. Dobaño.—Alfredo E. Morales.—J. F. Berndes y Compañía.—Por el DIARIO DE LA MARINA, J. M. Villaverde.

Presuntamente para él, el artículo) verá que esa revista sostiene, en muchos puntos, el mismo criterio sustentado por mí, en anteriores correspondencias al DIARIO. Y el que aquel artículo escribió, sabe tratar el punto mejor que

W. X.

Presente.

Muy señor nuestro: Los que suscriben comerciantes establecidos y suscriptores de ese Centro, ponen en conocimiento de usted, que de no resultar más eficaz el servicio telefónico, se verán en el preciso caso de pedir se le retiren los aparatos.

Con mucha frecuencia sucede que al recurrir á la Central para que les ponga en comunicación, se les contesta que está ocupado; se les comunica con algún otro que no les interesa, ó lo hacen después de pedir tres ó cuatro veces el número con quien se desea comunicar ó se tiene que dejar porque no hay medio de que el centro conteste.

Conocedores del celo de esa administración para que el servicio sea debidamente atendido, no dudamos que se ponga remedio al mal que lamentamos y que tanto desdice del buen crédito de esa Empresa.

Esperando ser atendidos en lo que tan justamente solicitan, quedan de usted atentos, s. s.

J. M. Parejo.—Costa Fernández y Compañía.—R. Pérez y Compañía.—Salceda Roda y Compañía.—Marcelino González y Compañía.—García, Hermoso y Compañía.—P. Fernández y Compañía.—Oliver Bellsoley y Compañía.—Jenaro González y Compañía.—Suero y Compañía.—Landeras, Calle y Compañía.—Manuel Muñoz.—Emilio Luengas.—Muñiz y Compañía.—Dussaq y Gohier.—Rafael Leret.—Eusebio Ortiz.—Barraqué y Compañía.—Marcelino Suárez y Compañía.—Mondragón y Echeverría.—Malvido La Uz y Compañía.—Echavarría y Lezama.—Oliver y Compañía.—A. Ramos Hermoso.—Solana y Compañía.—Aizpuru y Compañía.—Benito Alvarez y Compañía.—I. Lauritín.—F. Taquechel.—Manuel Pereira.—Antonio Sedes.—Coca y Compañía.—Bengochea y Hermoso.—C. Blanch y Compañía.—Vilar, Senra y Compañía.—Castelero y Vizoso.—Milián Alonso y Compañía.—J. A. Bances.—Maseira y Crespo.—Jenaro Suárez y Compañía.—González y López.—Marcelino Fernández.—Miguel Rodríguez.—Alfredo Villagelid.—José González y Compañía.—Francisco Rodríguez.—Ricardo Pernas.—Pedro Ferrer.—Juan A. Ugaldé.—Suriol Pascual y Compañía.—José Fernández.—J. Valdés y Compañía.—Ortiz y Vigil.—F. Doria.—Antonio Fernández.—Manuel López.—Armor y Compañía.—Fernández Hermanos.—Alvarez Valdés y Compañía.—Pedro Sánchez S. en C.—Justo Taladríd.—Doctor Garrido.—Hijos de Uriarte y Villalva.—Gutiérrez y González.—Fernández Junquera y Compañía.—Castro Fernández y Compañía.—Fumariega Pérez y Compañía.—Martínez Arocs y Compañía.—Maribona García y Compañía.—Emilio Nazabal.—José García Alvarez.—García Tuñón y Compañía.—Avenidaño y Castillo.—Piz y Diaz.—Pedro Gómez.—Severo Galán, S. en C.—D. Gutiérrez Cano.—Doval y Compañía.—Rodríguez Alvarez y Compañía.—Ramón Fernández.—López Sánchez y Compañía.—Viuda é Hijos de Carreras.—M. Pérez Iniguez.—Amado Pérez y Compañía.—Incera y Compañía.—Pernas y Compañía.—Capestani y Garay.—Alvarez García y Compañía.—José Méndez Estrada.—Argudín Alvarez y Compañía.—Vega y Compañía S. en C.—Antonio Rocha.—Avancés y Fernández.—Rafael Amavizcar.—Gutiérrez y Hermoso.—Hiero y Compañía.—A. Ceballos y Compañía.—Máximo Stein.—Hilario Astorqui.—Solana y C.—Carlos Hirschberg.—Quesada Pérez y C.—Felipe Masagüe.—Anselmo López.—José Alvarez S. en C.—Faustino López y C.—Juan Mercadal.—J. Dobaño.—Alfredo E. Morales.—J. F. Berndes y Compañía.—Por el DIARIO DE LA MARINA, J. M. Villaverde.

Presuntamente para él, el artículo) verá que esa revista sostiene, en muchos puntos, el mismo criterio sustentado por mí, en anteriores correspondencias al DIARIO. Y el que aquel artículo escribió, sabe tratar el punto mejor que

W. X.

Presente.

Muy señor nuestro: Los que suscriben comerciantes establecidos y suscriptores de ese Centro, ponen en conocimiento de usted, que de no resultar más eficaz el servicio telefónico, se verán en el preciso caso de pedir se le retiren los aparatos.

Con mucha frecuencia sucede que al recurrir á la Central para que les ponga en comunicación, se les contesta que está ocupado; se les comunica con algún otro que no les interesa, ó lo hacen después de pedir tres ó cuatro veces el número con quien se desea comunicar ó se tiene que dejar porque no hay medio de que el centro conteste.

Conocedores del celo de esa administración para que el servicio sea debidamente atendido, no dudamos que se ponga remedio al mal que lamentamos y que tanto desdice del buen crédito de esa Empresa.

Esperando ser atendidos en lo que tan justamente solicitan, quedan de usted atentos, s. s.

J. M. Parejo.—Costa Fernández y Compañía.—R. Pérez y Compañía.—Salceda Roda y Compañía.—Marcelino González y Compañía.—García, Hermoso y Compañía.—P. Fernández y Compañía.—Oliver Bellsoley y Compañía.—Jenaro González y Compañía.—Suero y Compañía.—Landeras, Calle y Compañía.—Manuel Muñoz.—Emilio Luengas.—Muñiz y Compañía.—Dussaq y Gohier.—Rafael Leret.—Eusebio Ortiz.—Barraqué y Compañía.—Marcelino Suárez y Compañía.—Mondragón y Echeverría.—Malvido La Uz y Compañía.—Echavarría y Lezama.—Oliver y Compañía.—A. Ramos Hermoso.—Solana y Compañía.—Aizpuru y Compañía.—Benito Alvarez y Compañía.—I. Lauritín.—F. Taquechel.—Manuel Pereira.—Antonio Sedes.—Coca y Compañía.—Bengochea y Hermoso.—C. Blanch y Compañía.—Vilar, Senra y Compañía.—Castelero y Vizoso.—Milián Alonso y Compañía.—J. A. Bances.—Maseira y Crespo.—Jenaro Suárez y Compañía.—González y López.—Marcelino Fernández.—Miguel Rodríguez.—Alfredo Villagelid.—José González y Compañía.—Francisco Rodríguez.—Ricardo Pernas.—Pedro Ferrer.—Juan A. Ugaldé.—Suriol Pascual y Compañía.—José Fernández.—J. Valdés y Compañía.—Ortiz y Vigil.—F. Doria.—Antonio Fernández.—Manuel López.—Armor y Compañía.—Fernández Hermanos.—Alvarez Valdés y Compañía.—Pedro Sánchez S. en C.—Justo Taladríd.—Doctor Garrido.—Hijos de Uriarte y Villalva.—Gutiérrez y González.—Fernández Junquera y Compañía.—Castro Fernández y Compañía.—Fumariega Pérez y Compañía.—Martínez Arocs y Compañía.—Maribona García y Compañía.—Emilio Nazabal.—José García Alvarez.—García Tuñón y Compañía.—Avenidaño y Castillo.—Piz y Diaz.—Pedro Gómez.—Severo Galán, S. en C.—D. Gutiérrez Cano.—Doval y Compañía.—Rodríguez Alvarez y Compañía.—Ramón Fernández.—López Sánchez y Compañía.—Viuda é Hijos de Carreras.—M. Pérez Iniguez.—Amado Pérez y Compañía.—Incera y Compañía.—Pernas y Compañía.—Capestani y Garay.—Alvarez García y Compañía.—José Méndez Estrada.—Argudín Alvarez y Compañía.—Vega y Compañía S. en C.—Antonio Rocha.—Avancés y Fernández.—Rafael Amavizcar.—Gutiérrez y Hermoso.—Hiero y Compañía.—A. Ceballos y Compañía.—Máximo Stein.—Hilario Astorqui.—Solana y C.—Carlos Hirschberg.—Quesada Pérez y C.—Felipe Masagüe.—Anselmo López.—José Alvarez S. en C.—Faustino López y C.—Juan Mercadal.—J. Dobaño.—Alfredo E. Morales.—J. F. Berndes y Compañía.—Por el DIARIO DE LA MARINA, J. M. Villaverde.

Presuntamente para él, el artículo) verá que esa revista sostiene, en muchos puntos, el mismo criterio sustentado por mí, en anteriores correspondencias al DIARIO. Y el que aquel artículo escribió, sabe tratar el punto mejor que

W. X.

Presente.

Muy señor nuestro: Los que suscriben comerciantes establecidos y suscriptores de ese Centro, ponen en conocimiento de usted, que de no resultar más eficaz el servicio telefónico, se verán en el preciso caso de pedir se le retiren los aparatos.

Con mucha frecuencia sucede que al recurrir á la Central para que les ponga en comunicación, se les contesta que está ocupado; se les comunica con algún otro que no les interesa, ó lo hacen después de pedir tres ó cuatro veces el número con quien se desea comunicar ó se tiene que dejar porque no hay medio de que el centro conteste.

Conocedores del celo de esa administración para que el servicio sea debidamente atendido, no dudamos que se ponga remedio al mal que lamentamos y que tanto desdice del buen crédito de esa Empresa.

Esperando ser atendidos en lo que tan justamente solicitan, quedan de usted atentos, s. s.

J. M. Parejo.—Costa Fernández y Compañía.—R. Pérez y Compañía.—Salceda Roda y Compañía.—Marcelino González y Compañía.—García, Hermoso y Compañía.—P. Fernández y Compañía.—Oliver Bellsoley y Compañía.—

Consejo Provincial

A las cinco de la tarde ayer, se reunió en sesión ordinaria esta Cooperación, con asistencia de los señores Rosas, Casquero, Portuondo, Hoyos, Osorio, Tellechea, Taboada, Casado, Hernández Meza, Ariza, Campos, Marquetti, Pérez García, Araujo, Real y Ayala, bajo la presidencia del Sr. Valdés Infante.

Al abrir la sesión el Sr. Osorio, da lectura al acta de la anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Después el Sr. Ayala, la lectura al informe remitido por la Comisión de Hacienda y a las comunicaciones que en su oportunidad dirigieron al Consejo el Sr. García Marqués, Presidente de la Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros, y el Sr. Gamba presidente del Centro de Comerciantes e Industriales de la Isla de Cuba.

Dicho informe dice así:

Al Consejo:

La Comisión ha recibido las Comunicaciones que al Consejo dirigieron en 30 de Julio último los Sres. Rafael G. Marqués y Francisco Gamba, Presidentes de la "Unión de Fabricantes de Tabacos" y del "Centro General de Comerciantes e Industriales de la Isla de Cuba", y de que se dió cuenta en la sesión del día siguiente, llamando la atención de que a su juicio, si el informe de la prensa es exacto, y el Consejo comprende entre las industrias sujetas al impuesto del 30 por 100 establecido por el Consejo de la Habana, sobre las cuotas señaladas por los Municipios a las Tarifas primera y quinta; las de fabricación que resultan gravadas en el impuesto establecido para llevar a efecto el empréstito para pagar al Ejército cubano, se padece un error por cuanto el artículo once de la Ley de 27 de Febrero pasado determina que mientras rija dicho impuesto, todos los artículos gravados por ella, no podrán ser objeto de nuevos impuestos industriales, por el Estado, la Provincia o los Municipios, agregando que con sujeción a dicho precepto quedan también excluidos aquellos que no solo fabrican, sino los que importan y expenden dichos artículos. En su consecuencia solicitan, el de la "Unión de Fabricantes de Tabacos", que se declaren exceptuadas las industrias de la Tarifa Tercera, que representa dicha Corporación, y el "Centro de Comerciantes", que se haga la aclaración que precede.

Detenidamente estudiado el caso por esta Comisión, se ha visto, que el artículo 93 de la Constitución faculta al Consejo para formar sus presupuestos, estableciendo los ingresos necesarios para cubrirlos; y se ha procedido con prudencia creando una tributación basada en un sistema legal, que rige para los municipios, fijando un tanto por ciento moderado sobre la cuantía de las cuotas señaladas por aquellos a las industrias reglamentadas que se ejercen en cada municipalidad.

Se ha preferido este sistema, después de haber ensayado el del Timbre, que no ha sido acogido con benevolencia por el cuerpo contribuyente, y a fin de conciliar intereses, previa inteligencia y acuerdo con gran número de representantes de esas industrias, invitados al efecto.

El artículo tercero de la Ley del Impuesto de 27 de Febrero dice, que para garantizar y llevar a efecto el pago de la amortización e intereses del Empréstito, se crea un Impuesto especial permanente sobre fabricación, expendio o consumo de los artículos que en ella se expresan.

Esta Ley no ha anulado la facultad que tiene el Estado a seguir recaudando las contribuciones establecidas a distintas industrias, tampoco se ha privado a los Municipios de seguir señalando las cuotas de las respectivas industrias comprendidas en el sistema de sus ingresos, y ese respecto obedece a que la Constitución concede ingresos naturales normales, para el Estado y para los Municipios. También los Concejales están comprendidos en ella, y tienen para su existencia que establecer ingresos con que dotar o cubrir sus presupuestos. (Podría una Ley del

Congreso dictarse con el fin de anular una facultad que la Constitución da a los Concejales, é impedir que por medio indirecto, carezca de ellos, por necesidad el Estado de nuevas y especiales fuentes de tributación para garantizar una deuda que todavía no ha nacido, una obligación que todavía no se está haciendo efectiva; pero que aun así y todo, siendo legítima, muy reclamada por la opinión, y gran beneficio para el país, no puede interrumpir la vida constitucional de instituciones que como el Consejo de la Provincia, tiene su consagración en la Ley fundamental!

La facultad de formar su presupuesto y de establecer los ingresos para cubrirlos, contenida en la Constitución no la anula la Ley de Febrero mencionada; ella se refiere a los nuevos impuestos industriales que pudieran pretenderse establecer por los fincos organismos que están facultados para ello.

Ya el Consejo había establecido una tributación; gravaba artículos de consumo, por medio de un Timbre; había ejercido la facultad que la Constitución le da. El Impuesto Industrial quien lo tiene establecido es el Estado, esa renta le fué traspasada a los Municipios, provisionalmente; ellos tienen por una Orden Civil, facultad para señalar las cuotas que han de satisfacer las industrias, reglamentadas por un Reglamento que ha sido mantenido subsistente. El Consejo, para desenvolver su vida, se ha limitado a fijar un tanto por cierto sobre el ingreso que realizan los Ayuntamientos, y no es posible que a esa forma de recaudación, y a ese sistema de tributación pueda rigurosamente considerarse como "impuesto industrial", y menos nuevo, para juzgarlos impropiedades según los preceptos de la Ley de Febrero de este año.

No existe ley, ni tampoco precepto alguno que impidiera que el Consejo estableciera un impuesto de Subsidio Industrial exactamente idéntico al que forma parte del sistema rentístico de los municipios; lo reglamentara como aquellos y fijara el procedimiento para su exacción y entonces, cuando así estuviera establecido, sería jurídicamente considerado un tal tributo, una contribución, un impuesto industrial, y por establecimiento con posterioridad a la Ley de Febrero, tendría el carácter de novedad. Por ser uniforme y por estar sistemático.

Razones que hoy influyen sobre todo el cuerpo social, y a las que no puede sustraerse el Consejo, determinaron que no se dirigiera el estudio y proyecto de presupuesto, sobre un plan completo de tributación, dando vida a un sistema provincial: el que inició el Consejo, con el Timbre, y que generalizaron demás de la Isla de Cuba, han servido de tanteo para conocer la opinión y el resultado probable que puede alcanzarse el que se establece por la Ley de Febrero para garantizar el capital e intereses del empréstito para el pago de los haberes del Ejército. Y precisamente, el no embarazar, el no contribuir en manera alguna a mantener una sistemática oposición al Timbre, cualquiera que fuese su aplicación y con mayor fundamento si tenía por objeto, el patriótico y esencialmente económico de que trata la Ley de Febrero pasado, que tiende a preparar el pago de una Deuda preferente y solemne, por todos ya reconocida y aceptada; decidió a la Comisión de Hacienda, a reforzar su trabajo, encaminándolo y dirigiéndolo al cambio de tributación, adoptando una forma, que para la provincia tiene sus precedentes, que no rompe o se divorcia de las costumbres de este país y de su cuerpo contribuyente, sino que por el contrario es la más adaptable a sus tradiciones y a las que vive apegado.

En sentir pues de la Comisión, el Consejo puede legalmente imponer los ingresos fijados, del tanto por ciento señalado sobre las cuotas que recaudan los Ayuntamientos por las industrias que se ejercen en sus respectivos Términos, sin exclusión alguna, sin que le alcancen los efectos de la prohibición contenida en el artículo once de la Ley del empréstito tantas veces mencionada.

Pero se hace la representación por la "Unión de Fabricantes de Tabacos", la industria más importante y que sostiene al mayor número de habitantes de los municipios de la provincia de la Habana, que sufre en la actualidad todas las desventajas originadas por la concentración de los dos Trnst formados por capitales extranjeros, que han absorbido las de más fama y de mayores rendimientos, y que han dejado a las pocas que se conservan bajo el capital cubano, bajo la dirección de latinos a fines a nosotros en una desigual competencia, y en desventajosa situación dentro de la lucha que para

sostenerse vienen haciendo, y esa consideración pesa grandemente en el ánimo de esta Comisión, pues su criterio es francamente de protección y apoyo para el desarrollo de toda la riqueza cubana. Esa industria resulta gravada como otras más que existen establecidas, para el empréstito citado; no tienen compensaciones protectoras; la importación con sus franquicias aduaneras les hace grave perjuicio, y siendo comparativamente reducida la cuantía de la tributación que por ese concepto vendría a recaudar el Consejo, se inclina la Comisión a recomendar se excluya, pero sólo las fábricas, nunca las demás industrias que expenden artículos gravados, porque el gravamen vá directamente sobre la fabricación; en ella es donde resulta esencialmente establecido el impuesto.

Esa es la aclaración procedente, y la que se recomienda, con lo cual se resuelve lo solicitado por los señores Presidentes de la Unión de Fabricantes de Tabacos y del Centro de Comerciantes, armonizando intereses respetables de aquellas clases, los muy atendibles del Consejo, y los de actualidad, representados por el Ejército Cubano, que como se tiene manifestado, el Consejo no ha de crearle oposición ni embarazo.

En la tabla que se agrega a este informe, se verá a cuánto asciende la cuantía que representan las industrias de fabricación en toda la provincia, y el tanto por ciento que se disminuye por la exención en los ingresos calculados antes, para dotar el presupuesto de gastos provinciales. Para nivelar ese cálculo, se reducen ciertos gastos, que se expresan, y que por su importancia, no afectan a los servicios cuya ejecución se desea realizar. De transacción en transacción se ha llegado a un límite que no debe traspasar la Comisión, por sus funciones de información.

Por tanto queda formado el presupuesto de ingresos, con las siguientes partidas:

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes items like '30 p sobre \$557.367.56', '30 p sobre \$25.616.00', '30 p sobre \$27.068.00', '30 p sobre \$57.456.00', '30 p sobre \$7.504.80', '30 p sobre \$2.120.40', '30 p sobre \$70.000.00', '30 p sobre \$1.194.05', 'Total de los ingresos calculados', 'Y el presupuesto de gastos queda formado con sujeción al siguiente cálculo: Carreteras y caminos', 'Estación Experimental Agrícola', 'Exposición Agrícola', 'Premios a los agricultores', 'Junta Provincial de Agricultura', 'Personal Facultativo y de Obras Públicas', 'Escuela de Artes y Oficios', 'Boletín Oficial', 'Indemnización de servicios', 'Personal de la Provincia (Tesorería y Contaduría)', 'Gobierno de la Provincia', 'Policía especial de la Provincia', 'Casa del Gobierno', 'Material y gastos menores del Gobierno', 'Biblioteca del Consejo', 'Mobiliario del Consejo, Comisiones y Oficinas', 'Reparaciones del mobiliario del Consejo y su Oficinas'.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Personal de la Oficina del Despacho', 'Material y gastos menores del Consejo y su oficina', 'Casa del Consejo', 'Asignación de Consejeros', 'Gastos de recaudación de los impuestos', 'Gastos varios', 'Calamidades y Socorros', 'Total de los gastos presupuestados'.

Presentada ya cada una de las respectivas partidas del presupuesto, se evidencia la reforma y rectificación hecha al cálculo anterior. Y en su consecuencia procede:

Primero.—Se declara sin efecto ni eficacia el proyecto de presupuesto presentado con anterioridad, aprobado en veinte y cuatro de Julio próximo pasado, en todo aquello que se opone y contradice la reforma y rectificación contenida en el nuevo proyecto que hoy se recomienda.

Segundo.—Que revisado el cálculo en el proyecto de presupuestos de ingresos y gastos que nuevamente ha formado la Comisión de Hacienda, para regir durante el ejercicio de 1903-1904, ajustado a las últimas exigencias y necesidades, y a las recomendaciones hechas, éste es el que definitivamente deberá subsistir é implantarse.

Tercero.—Que el Estatuto redactado para su ejecución, contenga la aclaración de las industrias de fabricación que quedan excluidas de las tributación provincial.

Habana, Julio 6 de 1903.

Respetuosamente

Joaquín Ariza, Presidente.—L. Dionisio de los Santos Tellechea.—Francisco Campos Marquetti.—Dr. M. Casado, Secretario.

Al ponerse a discusión dicho informe, hizo uso de la palabra el Sr. Rosas, felicitando a la Comisión de Hacienda por su voluminoso informe y por haber accedido a lo que con justicia pedían los presidentes de la Unión de Tabacos y Centro General de Comerciantes.

Asimismo pidió a la expresada comisión seprimiera algunos de los considerando, porque a su entender tal parecía que iban a ser contradictorias a la resolución que al fin se daba a dichas resoluciones.

Estas manifestaciones dieron lugar a que se promoviera un pequeño debate, en el que intervinieron los Sres. Portuondo, Hoyos, Casado, Ariza y el presidente Sr. Valdés Infante.

En resumen: el informe quedó aprobado por unanimidad.

Seguidamente el Sr. Ayala presenta una moción de la Comisión de Gobernación, proponiendo el siguiente Estatuto en las disposiciones transitorias para el cobro del impuesto, y cuya moción es la siguiente:

Quedan exceptuadas de satisfacer el 30 por 100 de la tributación provincial, las industrias de fabricación siguientes: A.—Fábricas de cervezas. Fábricas de sidra. Fábricas de licores con ginebra. Fábricas de licor con aparatos. Fábricas de gaseosas. Fábricas de fósforos. Fábricas de tabacos de Vuelta Abajo y de partido. Tabacquerías al mundo. Fábricas de cigarros. Fábricas de piadurnas. Fábricas de vinos con frutos del país. B.—Las sociedades de Beneficencia, Instrucción y Recreo.

Firman esta moción, que fué aprobada, los señores Taboada, Ayala, Osorio, Pérez García y Hoyos.

Por último se dió cuenta de una comunicación del Ejecutivo de la Provincia, referente a haberle puesto el Veto, al acuerdo del Consejo, sobre reclamar del Estado la Escuela de Artes y Oficios.

A propuesta del señor Osorio, y en vista de las explicaciones hechas por el Sr. Ayala, respecto a los motivos que tuvo el Gobernador para ponerle el Veto a ese acuerdo, éste se ratifica y se le remitirá nuevamente al Ejecutivo, para su resolución.

En contra de este acuerdo votan los Sres. Rosas y Hoyos.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 7 La sesión municipal de ayer comenzó a las cuatro y media de la tarde. Presidió el Alcalde, Dr. O'Farrill. A propuesta del Sr. Veiga se acordó señalar al señor don José Ugarte, Capitán Secretario de la Jefatura de Policía, la suma de \$275 que se le entregarán por oncenas partes, ó sea \$25

mensuales, con objeto de recompensar en algún tanto los servicios valiosos prestados por dicho capitán en aque cuerpo de seguridad pública.

Acto seguido el Alcalde ordenó al Secretario que tomara nota de los concejales que no habían concurrido a la sesión, con objeto de imponerles la multa que determina la ley vigente.

Los ediles que faltaron sin causa justificada fueron los señores Meza, Barrena, Loredo y Azpeitia.

Se condecoraron los derechos que se tenían que abonar al Municipio por la celebración de un baile en el teatro Cuba, para arbitrar recursos con objeto de poder pagar la multa de 300 pesos que le impuso el juez correccional al músico Manuel I. Espinosa.

Se aprobaron con ligeras modificaciones varios artículos del nuevo reglamento de establos, formulados por la comisión de concejales nombrados al efecto.

La sesión terminó a las siete y diez minutos de la noche.

Movimiento Marítimo

EL YUCATAN El vapor inglés de este nombre, salió ayer para Cartagena, con carga de tránsito.

EL ANTOLIN DEL COLLADO Ayer tarde se hizo a la mar, con rumbo a la Vuelta Abajo, el vapor costero Antolin del Collado, con carga y pasajeros.

EL MIAMI Para Cayo Hueso salió ayer tarde el vapor americano Miami, con carga y pasajeros.

AVISO

Linea de Ward Por el vapor Niagara que saldrá para New York el martes 11 del corriente, y por el vapor Monterey, que sale para New York el miércoles 12 a las diez de la mañana, se expenden pasajes como sigue:

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'FOR VAPOR "NIAGARA"', 'En 1ª', 'En Intermedia', 'FOR VAPOR "MONTEREY"', 'En 1ª', 'En Intermedia'.

AVISOS

AVISO

Algunas personas suponen, erróneamente, que nuestra patente "Krajewski" no cubre la fabricación y venta de desmenuzadoras en los Estados Unidos para su exportación a Cuba, Puerto Rico y Filipinas. La validez de los derechos que protege el referido privilegio ha sido ya, pechada y reconocida en el juicio que siguió la "Krajewski Patent Co." contra "Birmingham Company". Como todas nuestras patentes están en vigor y se hallan debidamente inscritas en esta Isla, creemos nuestro deber hacer público que perseguiremos judicialmente en reclamación de daños y perjuicios, a los fabricantes, vendedores y compradores de cualquier otra máquina que utilicen desmenuzadoras que contengan los inventos y mejoras a que se refiere la patente "Krajewski" y que no hayan sido adquiridas de nuestra fábrica.

AVISO

A los Constatarios de las Cofradías "San Benito de Palermo" y "Nuestra Señora de los Remedios". Teniendo estas Cofradías, la libre administración de sus bienes, se hace saber a los Constatarios de las mismas que tengan pendientes de pago los réditos de censos que a favor de ellas reconocen, pueden satisfacer sus cuotas en la Mayordomo, sita en la calle de San Nicolás n.º 22, desde las 8 de la mañana a las tres de la tarde todos los días hábiles, debiendo advertirles que, si algunos de aquellos hubieran satisfecho sus réditos a personas extrañas que careciesen de la correspondiente autorización para verificar el cobro, se procederá por nuestro cobrador Sr. Manuel del Valle, a hacer la debida reclamación judicial, puesto que algunos constatarios desearán pagar sus réditos presentando hallazgos requeridos por individuos completamente ajenos a las referidas Cofradías y que se titulan Agentes apoderados de determinados Conventos de esta Capital.

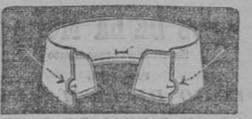
El Hermano Mayor, Juan Azoy.—El Hermano Mayor-domo, Julian Escalera.

ESTABLO DE CARRUJES DE LUJO "LA CEIBA"

Por encontrarse inhabitable por su estado ruinoso la casa de la Calzada del Monte 28, se trasladada el Establecimiento a la misma Calzada, Monte 385, frente a la calle Estévez, donde pueden sus antiguos parroquianos hacer los pedidos por el mismo Teléfono núm. 1.208.

No más

DOLORES DE MUELAS USESE LA ODONTALINA DEL DR. TABOADA MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA Precioso recurso de momento para quitar INSTANTANEAMENTE el más agudo dolor de diente ó muela cariada. CADA FRASCO LLEVA SU METODO PARA USARLA De venta en todas las boticas



El cuello "Tyfold"

El grabado muestra como el cuello está cortado a cada lado para permitir el ajuste de un lazo ó corbata sin permitir que el cuello se abra. El cuello viene junto al frente, guarda el lazo en su lugar y Vd. no ve la parte del corte. Además el lazo está retenido sobre el botón, que también está oculto. Su comodidad en el verano será aumentada si Vd. usa uno que aguardecirá por el estilo. Los comerciantes en cuellos los venden.

Marca Cluett, 25 cts. cada uno. Marca Arrow, 15 cts. cada uno.

Cluett, Peabody & Co.

CANCA

Una prensa sistema Taylor, doble cilindro, y tamaño Gaceta, se vende muy barata por necesitarse el local que ocupa. Puede verse a todas horas en la Administración del DIARIO DE LA MARINA.

Advertisement for 'Sres MAYENCE FAVRE & Co' with address '18, rue de la Grange-Batellière, PARIS'.

CONSEJO

á los Gastrálgicos, Anémicos, Diabéticos, Gotosos, Convalecientes, EL AGUA MINERAL NATURAL QUE, POR SUS CUALIDADES Aperitivas, Digestivas y Reconstituyentes es la mas bien indicada en el tratamiento de las afecciones de dichos pacientes es SIN CONTESTACION!

Advertisement for 'POUGUES ST-LÉGER' with text 'Esta agua francesa, excelente al beber, se mezcla con todas bebidas sin descomponerlas.'

Advertisement for 'NO MASASMA' with text 'Operación, Catarro, Emplumado, CIGARROS CLERY y el POLVO CLERY'.

Advertisement for 'SANDALO AMARILLO' with text 'Cápsulas de ESENCIA PURA de SANDALO AMARILLO de HORNBER & SONS, LONDRES'.

Advertisement for 'DOLORES DEL ESTOMAGO' with text 'DIGESTIONES DIFILES DISPENSIA VOMITO DIARREA'.

Advertisement for 'ELIXIR GREZ' with text 'Cherhydato-Pepsigén, TON-DIGESTIF'.

Advertisement for 'JABÓN DE REUTER' with text 'Las propiedades del Jabón de Reuter para limpiar y curar, lo distinguen de todos los otros jabones medicados y de tocador.'.

Advertisement for 'BANCO NACIONAL DE CUBA' with text 'Depositarlo del Gobierno' and financial details.

Advertisement for 'Botica San José' with text 'ACUDA UD. A LA Botica San José'.

Advertisement for 'LA CERVEZA TROPICAL' with text 'ACRADABLE Y PURA. ESTOMACAL Y SANA. INIMITABLE EN SU AROMA. OPTIMA EN SU CLASE. ULTRA-SUPERIOR EN TODO. POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA en la Isla de Cuba.'.

Advertisement for 'PERFUMERIA SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE' with text 'PARIS, Rue de Rivoli, 55, PARIS'.

ECOS DE LA MODA

Escritos expresamente PARA EL DIARIO DE LA MARINA. Madrid 17 de Julio de 1903.

La moda de colocar las plumas procurando que adornen más la frente, el cabello y aun la nuca que el sombrero que las ostenta, tuvo en otros tiempos la misma ó mayor aceptación que ahora. Me refiero (según me han referido) al año 1860, cuando acariciaban el bellísimo rostro de la condesa Castiglioni.

No es este el único detalle que nos traslada á dicha época. El calzado con tacon Luis XV; las medias blancas, bordadas y caladas, para servir; la afición á lucir á todo trance descolatado corpiño; el paletó-saco, amplio y corto, con grandes mangas y diversos adornos, etc., etc., todo ello guarda bastante semejanza con los usos y costumbres de entonces.

Es innegable, y eso que la silueta se diferencia mucho; pero sombreros, abrigos, tocados, zapatos, guantes y aun cierta clase de hechuras en los trajes, recuerdan aquellas modas "tan hechas" y tan en boga á fines del segundo Imperio.

Ingratas seríamos si no estuviéramos agradecidas á los Legouvé, padre é hijo. El uno, ya lo saben ustedes, fué inspirado poeta y autor de la famosa obra Mérite des Femmes; el otro, ilustre también, escribió L'art de la lecture; y ambos insignes franceses fueron, además, entusiastas defensores de las pobrecitas mujeres.

Por anticuadas que parezcan hoy aquellas ideas, el fondo es siempre de actualidad, y de su lectura se saca siempre algún provecho. En tiempo de Legouvé, padre, ya existía el feminismo. Debíamos fijarnos en aquella exquisita sencillez y afectuosa sabiduría de que hacía gala el buen escritor al indicar á las mujeres los escollos que las rodeaban.

Qué distinto de Molière, tan dispuesto siempre á censurar al sexo llamado débil, y decir, cuando mejor la trataba, que la mujer no tenía que saber nada, como no fuera "saber distinguir un jubón de unas calzas."

La gratitud que debemos á aquellos dos literatos, habrá por fuerza, de aumentar, cuando sepamos que fuimos causa de que ellos pasaran serios disgustos, no solo por habernos querido bien, sino porque entre las burlas y los dictados que hubieron de tolerar, el de "comieneros" era el más suave título.

No es esto decir que hoy fallen escritores galantes para convencernos de que, aun los más apasionados, crean elegir á la mujer comparándola con "una monísima muñeca."

—¿A qué vendrá todo esto?— preguntarán ustedes. Muy sencillo: Noches pasadas, en una de las últimas representaciones de Coquelin, se dieron tantos casos de que el sombrero de las señoras resultara "caso insuperable," pues impedía ver la escena, que un francés, desesperado, ó poco menos, exclamó, pensando en tantas insensibles señoras y señoritas: —Ni los Legouvé las podrían defender de semejante falta y... semejante exceso.

Faltar era, en efecto, hacer alarde de tan inoperables promotorios; y excesivas, quién lo duda, la indiferencia y vanidad de casi todas. Pensaban sólo en ellas y en lucirse. Siento tener que decirlo: los sombreros cada vez más luminosos y llamativos! Los hay muy lindos; los hay (¿cómo no!) muy feos. Entre los primeros, uno de paja de arroz, blanca, guarnecido de plumas guarnecido de margaritas; otro también de paja de arroz, pero celeste, con adorno de rosas té. Ambos estilo "pamela." Entre los segundos, uno cubierto de hojas, verdes todas, y otro "rebotando" cintas, volantes, lazos, hebillas, encajes y... mal gusto.

Dicen (yo no lo of) que Aristóteles exclamaba con frecuencia: "Eso de cubrirse la cabeza, no puede ser." Como, afortunadamente, hay ahora muchos hombres de todas las naciones que piensan del mismo modo que el gran filósofo griego, y no escasean tampoco las mujeres que quieren agradar á los hombres, resulta que empieza á estar de moda el sombrero en el teatro, y que tan saludable cambio viene á ser un sí, que dan ellas á ellos.

Ellos, los hombres, también se preocupan de la hechura de su propio sombrero. El hongo se impone. Ha tenido y tiene infinitos partidarios, sobre todo entre los artistas. Alfonso Karr rara vez usaba otra hechura. De él se cuenta que el portero de un Circolo, en Bruselas, no lo dejó entrar porque llevaba sombrero hongo. —Pero si me lo he de quitar, que más da!— decía el novelista. —No importa— replicaba impetritivo el conserje. El insigne autor de Las Avispas se echó á reír y repuso: —Sepa usted que un sombrero de copa cuesta veinte francos, y que he pagado cuarenta por este hongo, lo

qual debiera autorizarme para entrar dos veces..... También Victor Hugo fué partidario del hongo. En cierta y no muy lejana ocasión, preguntó Claretie á un entusiasta de las costumbres parisienses (un ruso), en qué detalle le llamaba más la atención en la capital de Francia, y el extranjero contestó: —La variedad de sombreros hongo. Esto parece una gran estación balnearia. No lo censuro; pero no puedo menos de recordar que el parisiense de otros tiempos no se hubiera atrevido á presentarse con hongo en Tortoni, por ejemplo.

La verdad es que el sombrero de copa nada tiene de artístico; pero no sólo es de etiqueta, sino hasta solemne, á veces. Parece que el hongo llamado Boltar, en recuerdo de que así lo usaba algún valiente venezolano, es el que más agrada á los pintores.

Los "fieltros" de la época Luis XIII y Luis XIV también eran airosos, pintorescos, artísticos, y no pueden compararse con ninguna otra hechura, ni aun con el tricorneo "Marqués" del siglo XVIII. Debemos detenernos á discurrir el afán de ciertos ultrachicos por conseguir que su flamante sombrero de copa sea considerado y admirado con todos los honores que requiere un huir reflets?

No debemos, no, detenernos en eso, ya que otros sombreros, opacos ellos, brillan más, y sin necesidad de plancha. Porque aún siendo muy atractiva la presencia de la pulcritud, hay ocasiones en que atrae más su ausencia. Ocasiones como esta, en que, charlando, charlando, y sin saber por qué, toma la conversación sesgo más serio que el risible de ciertas modas.

Y de seriedad en seriedad, se acaba en profundidad, preguntando, después de observar algunas cosas: —¿Qué valdrá, qué supondrá el "impecable" y lustroso sombrero de copa, al lado del fieltro deteriorado y aun sucio, de un heróico voluntario de Krüger, de todo un boer!

SALOMÉ NUÑEZ Y TOPETE.

PUBLICACIONES

Boletín del Centro de Comerciantes Hemos recibido el número correspondiente al mes de la fecha, de la interesante revista del nombre que precede, el cual, además de su acostumbrado acopio de datos oficiales y estadísticos, trae una lista de las muestras presentadas por el comercio y que han sido examinadas por la Junta de Apelaciones, debiendo los interesados mandarlas á recoger en un plazo de 30 días; y del Cuerpo Consular de Cuba y finalmente, un índice general de las materias contenidas en las entregas publicadas en los dos años que cuenta de existencia el referido Boletín.

Recomendamos la lectura de la revista en que nos ocupamos, á cuantas personas se interesen en la marcha de los negocios y la administración fiscal del país. Cartas instructivas.—En la casa de Ricoy Obispo 86, se da por un peso oro americano un planisferio celeste para estudiar las constelaciones; un cartel de Historia Natural que contiene en vistosas láminas de color los principales seres y objetos de los tres reinos de la Naturaleza y además se regalará un almanaque de Bailly-Bailliere.

Es buena ocasión para comprar algo útil y barato. Para ahuyentar el calor tome usted cerveza de LA TROPICAL.

Red Telefónica de la Habana

AVISO Habiendo recibido la Red Telefónica un número extraordinario de quejas, la Administración desea hacerle saber á los abonados de la Compañía que los cambios de aparatos efectuados en la Estación Central de la calle de O'Reilly, los cuales implican una modificación radical en el sistema y su explotación, han causado una confusión inevitable. Estos cambios de aparatos están casi terminados y cada día se notarán mejoras en el servicio de manera que en breve éste será muy superior al antiguo servicio.

LA ADMINISTRACIÓN. C. 1405 1 c-2 s-8

GIROS DE LETRAS

J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.) AMARGURA n. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España é Islas Baleares y Canarias. Agente de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL" c 1133 45-1 J1

L. RUIZ 8, O'REILLY, S. ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc. sobre todas las capitales y puertos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

Y en esta Isla sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Calibari, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Güicubara, Puerto Principe y Nuevitas. c 1185 78-1 J1

J.A. Bancos OBISPO 19 Y 21.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla, y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, China, Japón y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia. c 1292 78-23 J1

Zaldo y Cp. CUBA 76 Y 78

Hacen pagos por el cable; giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México. En combinación con los señores H. B. Hollins & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra ó venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se venen por cable diariamente. c 1134 78-1 J1

N. CELATS Y Comp. 103, Aguilar, 103, esquina á Amargura.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista. sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lisboa, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulon, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc., así como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias. c 288 105-15 Fb

G. Lawton Childs y Compañía Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención á Transferencias por el cable. c 1186 78-1 J1

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos THE KEystone-WATCH CASE CO. ESTABLISHED 1854 PHILADELPHIA, U.S.A. La Fábrica de Relojes la más vieja y la más grande en América. Se venden en las principales relojerías de la Isla de Cuba.

PROFESIONES

DR. Jacinto G. de Bustamante ABOGADO CONSULTAS DE 1 á 4. SANTA CLARA 25 78-23

DOCTOR ADOLFO G. DE BUSTAMANTE Ex-interno del Hospital Internacional de París.—Especialista en enfermedades de la piel. Consultas de 1 á 3. San Rafael 74. 26-SA 78-21

Dr. Jorge L. Dehogues ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 3. Industria n.º 71. 1 Ag C 1239

Dr. Claudio Fortún Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 2.—Gratis para los pobres. Salud 74. 78-7 Ag

DR. GUSTAVO LOPEZ ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LOS SERVICIOS De regreso de su viaje á Europa, reanuda sus consultas en Neptuno 64, de 12 á 2. 7 Ag C-1400

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que copia el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, aplicaciones para Sras. y Caballeros de MASA-DE Electroterapia ó Hidroterapia sin percusión (drap moillé) por un personal dómine bajo la dirección del Dr. Reyes. Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. c 1299 7 Ag

Rafael Menéndez Benítez MEDICO-CIRUJANO. ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS CONSULTAS DE 12 á 2.—AGUILA 83. 77-1 26-6 Ag.

FRANCISCO S. MASSANA NOTARIO, CUBA 43. Teléfono 501. 26-6 Ag.

ANALISIS DE ORINES Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola (FUNDADO EN 1893) Un análisis completo, microscópico y químico, DOS pesos. Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey. 78-5 Ag.

Francisco G. Garófalo y Morales Abogado y Notario TELEFONO 333. CUBA 25. HABANA. 26-5 C-1387

DR. FELIPE GARCIA CANIZARES. PIEL, SIFILIS, VIAS URINARIAS. Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 12 á 2. Neptuno 125. Tel. 1028. 78-3 Ag

Dr. Abraham Pérez Miró Consultas: de 3 á 5.—Consulado 76. Teléfono: 9014. Vedado 5: esquina á F. c. 1385 8 Ag

DR. JOSE A. PRESNO TELEFONO 447. Vias urinarias y afecciones venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3. Bernaza 32. c 1294 23 J1

R. Calixto Valdés Valdés CIRUJANO DENTISTA. Agulla 76, entre San Miguel y San Rafael. Especialista en trabajos de puente, coronas de oro y dentaduras postizas. C 1383 alt 13 1 Ag

Enrique Hernández Cartaya Alfredo Manrara ABOGADOS José María 29 78-My15 De 12 á 4. 4615

Miguel Antonio Noguera, ABOGADO Domicilio: San José 45, altos, de 5 á 11.—Tel. 111 G

RAMIRO CABRERA ABOGADO Galiano 79.—Habana.—De 11 á 3 c 1287 26-23 J1

Doctor José A. Taboada MEDICO CIRUJANO Enfermedades de la boca en general, médicas y quirúrgicas. Consultas diarias de 9 á 4.—Neptuno 47. 7601 C 1339

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Sra. Consultas de 1 á 2: Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 79. Domicilio: José María 57. Teléfono 565. 6559 6 meses—10 J1

DR. FRANCISCO J. VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios y de la Piel, (incluido Venéreo y Sifilis). Consultas de 12 á 2 y días festivos, de 12 á 1.—PRADO 13.—Teléfono 458. C 1355 1 Ag

Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS. ESTRECHEZ DE LA URETRA Jesús María 33. De 12 á 3. C 1329 1 Ag

Dr. Luis Montané Diarriamente consultas y operaciones de 1 á 3.—San Ignacio 14.—OIDOS, NARIZ y GARGANTA. C 13 7 Ag

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sifilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 1. Teléfono 854. Oficio n.º 2, altos. C 1329 1 Ag

Arturo Mañas y Urquiola Jesús María Barraqué NOTARIOS. TELEFONO 511. C 1331 1 Ag

Ramón J. Martínez ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32. C 1332 1 Ag

Dr. Juan Pablo García VIAS URINARIAS. LUZ NUM. 11. Consultas de 12 á 2. C 1333 1 Ag

DR. R. GUIRAL OCULISTA. Consultas de 12 á 2. Para los pobres \$1 al mes. Manrique 73, entre San Rafael y San José. C 1245 26-14 J1

DR. MANUEL G. LAVIN CATEDRATICO DE CLINICA-MEDICA. Cuba n.º 35. Teléfono 597.—Consultas de 12 á 2 6559 52-15 J1

Dr. Fernando Méndez Capote MEDICO CIRUJANO Cirujano del Hospital número 1. Enfermedades de Señoras y Cirujía especial. CONSULTAS DE 11 á 1.—Gratis solamente los martes y los sábados de 8 á 10 de la mañana. SAN MIGUEL NUM. 78, (bajos) esquina á San Nicolás. 78-24

S. Cancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 55. C 1242 13 J1

Dr. J. Santos Fernández OCULISTA. Ha regresado de su viaje á Europa.—Prado 100.—Costado de Villanueva. 26-23 J1

DR. ANGEL P. PIEDRA. MEDICO CIRUJANO Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Inquisidor 37. c 1289 23 J1

Dr. Palacio Cirujía en general.—Vias Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 á 2. La-guina 68. Tel. 1342. c 1284 23 J1

RAFAEL S. DE CALZADILLA ABOGADO Concordia 6, (altos).—De 8 á 12 A. M.—Teléfono 1.383. 7101 26-31 J1

Policarpo Luján ABOGADO Estadio: Aguilar 81, Banco Español, Principal. Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5. Tel. 125. 7185 26-22 J1

Dr. FRANCISCO ALVAREZ Y MIRANDA Especialista en enfermedades de Sras. y niños. Consultas de 1 á 4 de la tarde.—Manrique 53. Teléfono 1208. 5379 78-14

DR. ERASTUS WILSON MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA. Calzada del Monte n.º 51, altos, frente al Parque de Colón. Trata á sus antiguos clientes con consideración especial. 6883 26-11-14

Doctor Juan E. Valdés Cirujano Dentista. Médico Cirujano. c 1286 GALLIANO número 53. 26-18 J1

Dr. Andrés Segura y Cabrera ABOGADO, AGRIMENSOR, PERITO CALIGRAFO. BUFEFE. Domicilio: Real 133, Maricao. Empeñado 30, Habana. c 1285

Dr. Aristides Mestre Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 2 á 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 39. c 1334 1 Ag

Dr. Manuel Delfín MEDICO DE NIÑOS Consultas de 12 á 2.—Industria 120 A. esquina á San Miguel.—Tel. 1292. G E

DR. MARICHAL Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Costa Rica y Habana.—Ex-Representante de Costa Rica en el Ser. Congreso Médico Panamericano.—Neptuno 62. c 1285 23 J1

PELAYO GARCIA y ORESTES FERRARA ABOGADOS. Teléfono 587. Empeñado 5. C 1337 1 Ag

Dr. Gonzalo Aróstegui MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguilar 108½.—Teléfono 824. C 1328 1 Ag

Dr. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 3. Tel. 1787. Reina n.º 123. C 1339 1 Ag

DR. ROBELIN Piel.—Sifilis.—Venéreo.—Males de la sangre.—Tratamiento rápido por los últimos sistemas. JESUS MARIA 91, DE 12 á 2. C 1338 1 Ag

CARLOS DE ARMAS ABOGADO De 12 á 4. C 1339 Aguilar 19 1 Ag

Dr. Enrique Núñez Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 2. Para los pobres los martes, jueves y sábados. Neptuno, 38. Teléfono 1212. C 1352 1 Ag

Doctor ROJAS DENTISTA Y MEDICO Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. BERNAZA 36. C 1359 1 Ag

DOCTOR GASTON ALONSO CUADRADO Laboratorio Químico, especialmente de análisis urológicos. Merced 77. 7209 26-24 J1

Doctor Carrerá—Doctor Sorvilla CIRUJANOS DEL HOSPITAL N.º 1. DE 12 A 2. Consultas sobre enfermedades de señoras, sifilis y cirujía general. San Nicolás 76 A. (bajos). 7544 26-12 Ag

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 á 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n.º 3. C 1330 1 Ag

Doctor Andrés Parra y Gil Enfermedades de señoras, partos, del pecho y cirugía en general. Bajo la influencia de la sugestión hipnótica del sistema farmacológico y homeopático, no hay enfermedad que resista á los procedimientos que para su curación empleo. Inmunitad para el contagio de enfermedades venéreas y sifilíticas. Correspondencia gratis á los enfermos del campo. Consultas de 8 á 10 y de 1 á 5.—Teléfono n.º 197 6926 INDUSTRIA 72 26-15 J1

Virgilio de Zayas Bazan DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL DE LA FACULTAD DE NEW YORK Ex-jefe de Clínica de operativa de la Escuela Dental de New York. Obispo 75, altos. Telef. 975. c 1288 23 J1

ANALISIS DE ORINA Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médica Quirúrgica de la Habana" Fundado en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vienes, etc. Obispo 75, altos. Telef. 975. c 1288 23 J1

Prado n.º 105 C 1361 1 Ag

ENSEÑANZAS. Exámenes de Inglés El Sr. Juan A. de Barinaga, educado en los Estados Unidos (donde se perfeccionó en el francés) es profesor de Aritmética Mercantil, de Teneduría de Libros, de Idioma Español de Norte Americanos y de idioma inglés. Se propone examinar á varios alumnos de ambos sexos de esta última asignatura en los salones de una Sociedad respetable el domingo 6 de Septiembre. Vedado, Baños 8. 7813

CLASES DE PIANO. Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano á domicilio, ó en su casa calle de Obrapia n.º 60. Precios módicos. G 8A

PARA EL PROXIMO CURSO Se ofrece un competente y practico profesor de Teneduría de Libros y Aritmética mercantil. En Obispo 42, nueblería. 7081 8-5

ESPAÑOL, INGLES, FRANCES, ALEMÁN, SUECO y DANO-NORUEGO Se ofrece para traducciones en estas lenguas—caligrafía ó dactilografía—Taquigrafía en inglés. Precios moderados. Juan Magnuss—Empeñado n.º 60. Precios módicos. 7092

Una señorita americana que ha sido durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, desea algunas clases porque tiene varias horas desocupadas. Dirigirse á la esquina de Linares y Linares, Miss H. Telado. 7211 26-23 J1

Una señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas ó instrucciones general se ofrece á dar lecciones á domicilio y en su casa ó en la panadería. 6845 26-12 J1

UNA PROFESORA de Inglés de Londres con excelentes recomendaciones, tres años y medio en una familia cubana, desea dar clases á niños ó á adultos de domicilio ó en su morada antiguo Hotel de Francia. Teniente Rey 15. 7444 15-21 J1

LIBROS É IMPRESOS ORDENANZAS DE CONSTRUCCION Para la Habana y poblaciones de Cuba, anotadas con numerosos apéndices y planos, por A. Sandoval, con prólogo del Dr. Mesa. Obracada de publicar, indispensable á constructores, abogados, industriales y propietarios, \$1.25 oro. M. RICOY. OBISPO 86 7798 15-7 Ag

POR UN PESO AMERICANO Con objeto de realizar los pocos ejemplares que quedan damos por un peso moneda americana, un Planisferio celeste. Los tres reinos de la Naturaleza. Un almanaque Bailly-Bailliere y un vale para retirarse.

TODO POR UN PESO AMERICANO El planisferio y los tres reinos pueden ser muy útiles á los padres de familia y á los maestros de escuela; se han vendido á doble cada uno y ahora basta como un peso para adquirirlos. El almanaque es bien conocido del público. Quedan pocos.

M. RICOY Obispo 86, Librería, Habana. 7798

REAL FABRICA DE TABACOS RAMON ALLONES, LA CRUZ ROJA Y MARQUÉS DE RABELL ----- de ----- Rabell, Costa, Vales y Ca. Esta casa elabora sus tabacos exclusivamente con hoja de las mejores y más acreditadas vegas de VUELTA ABAJO. Cuantas personas deseen fumar buen tabaco, de sabor delicado, aroma exquisito, pidan nuestros tabacos en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla. Galiano número 98, HABANA. Apartado número 675.

JOYERIA CON BRILLANTES, PERLAS Y RUBIES Ha llegado una gran remesa y gran surtido de novedades. Hay sortijas-duquesas, aretes-candados en forma de roseta y prendedores-del más delicado gusto. En cadenas para abanicos hay primores en oro colorado, amarillo y verde. Combinaciones preciosas y precios desde \$14 una hasta \$350. Las hay de plata, muy variadas y lindas desde \$1-50 hasta \$4-24. Leontinas barbadas de oro macizo y de 18 K., con dibujos Marteléf. Las hay tambien de igual forma de oro y platino. La entrada á los almacenes es libre á todas horas. Teléfono número 298. J. BORBOLLA. Compostela números 52, 54, 56 y Obrapia 61. c 1315

GACETILLA

EL CONCIERTO DE MAÑANA.—Brillante programa el que ha combinado para su sesión de mañana, en el teatro Martí, la Sociedad de Conciertos Populares.

Véase a renglón seguido:

Primera parte

- 1º Egmond, overtura, Bethoven.
2º Sans l'espoir, melodía, A. Martín.
3º Gli Hugonotti, fantasía (4ª edición) Meyerbeer.

Segunda parte

- 1º Intermesso, I. Cervantes.
2º Farandola, (4ª edición) Bizet.
3º La Gioconda, fantasía (1ª audición) Ponchielli.

Intermedio, de diez minutos.

Tercera parte

- 1º Danza Macabra, Saint Saëns.
2º Romanza en fa, Rubinstein.
3º Carmen, extracto, Bizet.

El concierto de mañana, al igual que los anteriores, dará comienzo a las tres de la tarde.

DIÁLOGO.—

—Me das un beso amante, niña adorada?

—Cómo no, si te quiero con toda el alma.

—Dime, ¿por qué te ríes, prendida querida?

—Porque con el bigote me haces cosquillas.

Isaac Alonso.

LA MARQUESA DE CIENFUEGOS.—Tomamos de un apreciable colega de Cienfuegos:

"Ayer tarde, en el tren, llegaron a Cienfuegos la señora marquesa de Cienfuegos y sus hijas. Se hospedaron en la casa de nuestro estimado amigo el licenciado don Pedro Pertierra y Albuera."

La marquesa de Cienfuegos, ó sea la señora doña Antonia Madariaga, viuda de Pertierra, ha permanecido ausente de aquella ciudad por espacio de varios años.

ALBISU.—Lléname el programa de la noche en Albisu y el Dios Grande, La rifa del beso y La GOLFETA en las tres tardes y en este mismo orden.

La tanda de honor es la segunda, la de La rifa del beso, obra estrenada anoche.

Mañana, gran matiné, dedicada al mundo infantil, con la hermosa y popular zarzuela La Bruja.

Protagonistas: la Pastor y Mathen.

En la función nocturna se despedirá de nuestro público Esperanza Iris que embarca el lunes, como ya saben nuestros lectores, con rumbo á Méjico.

Para la entrante semana anticipase el estreno de El turno de los partidos. Obra de éxito.

PERIÓDICOS.—Nueva y flamante revista de periódicos acaba de recibirse en la popular librería de Obispo 135, La Moderna Poesía, ó más bien, la Casa de López.

Entre otros han llegado, y están ya á la disposición del público, los siguientes:

Nuevo Mundo, dedicado, en su primera parte, á los sucesos del Vaticano, para continuar con el estreno del drama de Galdós, Mariucha, en Barcelona, el nuevo ministerio español y el incendio del Eldorado madrileño.

Iris, con bonito texto, lujosas láminas y su siempre interesante Album Artístico.

Y Abreidor del Mundo, con un notable trabajo sobre los grandes Cardenales en la historia y muchas y muy curiosas notas.

Los aficionados á este género de lecturas, ya tienen para pasar un buen rato.

EL ARBOLADO DE LAS CALLES.—En París se ha adelantado mucho en el arte de adornar las calles con árboles.

Cuando un árbol de una calle empieza á secarse, es sustituido por otro y llovado á una especie de hospital, donde se planta en una tierra mejor que la de la ciudad, á fin de que su fuerza se restablezca, si es posible.

Solamente en el cuidado del arbolado de las calles se gastan en París unos 172.000 pesos al año.

Lo mismo que en la Habana.

BANISTER.—El nombre del gran zapatero americano se ha hecho célebre en el mundo, por la bondad del calzado que elaboran sus inmensos talleres, de los que puede decirse que salen por millares al día. Es un corte especial del calzado americano, que no sigue rigurosamente Banister en el que destina á esta Isla, adaptándolo al gusto cubano. De ahí la aceptación que ha tenido en nuestro mercado.

Y la fama de Banister ha refinado, como es natural, sobre la importante casa que lo representa en Cuba y que es la única receptora de su calzado: la renombrada peletería La Granada, de D. Juan Mercadal, Obispo esquina á Cuba.

Por supuesto, que no es ese calzado el único que ha popularizado el nombre de La Granada, pues el que recibe de la fábrica propia que posee en Ciudadela, así para caballeros como para señoras y niños, es de lo mejorcito en su clase que se usa, reuniendo á su elegante corte y excelentes materiales, la distinción en la forma.

LA ESCRITURA VELOZ.—Ya se ha repartido el número 6, correspondiente á Agosto, de esta interesante publicación, órgano oficial de la "Asociación Profesional de Estenógrafos Cubanos," que cada día ofrece más atractivos á los amantes de la estenografía y de la taquigrafía, por los datos que recopila, los adelantos que da á conocer y el variado de las materias que abarca.

He aquí el resumen del número á que nos referimos:

Martí y el centenario de los taquígrafos españoles.—Dos palabras para contestar.—Los exámenes de taquigrafía.—Bibliografía.—Noticias.—Sistemas taquígráficos.

La suscripción á La Escritura Veloz cuesta \$1 al año.

LAS PALMAS DE PALATINO

Frente á la Fábrica de Cerveza, en Palatino, se ha fundado una sociedad de recreo con el mismo título de esta gacetilla.

La fiesta inaugural de Las Palmas de Palatino se efectuará en la noche de hoy, á las ocho, con un gran baile por una de nuestras más populares orquestas.

Muchas gracias por la invitación.

ANTONIO FERREIRA.—Es el nombre de un verdadero artista en el arte á que se dedica. Antonio Ferreira es el jefe del taller de encuadernación de los señores Rambla y Bouza, y en distintas ocasiones ha demostrado que no tiene que envidiar nada á los mejores operarios de otros países.

A personas de reconocido gusto, que antes encargaban la encuadernación de sus obras á París y New York, les hemos oído hacer grandes elogios de los trabajos de la casa de Rambla y Bouza, hechos bajo la dirección de Antonio Ferreira, jefe del taller de encuadernación.

Nosotros nos complacemos en felicitar al joven gallego, por su inteligencia y exquisito gusto, y á los señores Rambla y Bouza por contar con un operario que hace honor á la casa en que trabaja.

EL GRAN DUQUE Y EL MENDIGO.—De Abbazia escriben que el anciano gran duque de Luxemburgo, que pasa todos los años el verano en dicho balneario, ha entusiasmado á toda la población con un acto de piedad cristiana original.

Pasando un día en su coche por la playa, echó de menos á un anciano que le saludaba con marcado respeto cariñoso. Era un pordiosero que no molestaba á nadie, y al que S. A. R. daba todos los días una limosna.

No viéndole en el acostumbrado sitio, el gran Duque encargó á su ayuda de cámara que se informara en la policía y en casa del cura de si al pobre anciano le había acaecido algún contratiempo. Súpose que había fallecido de pulmonía, dejando en la miseria á su compañera de infortunio.

S. A. R. mandó en el acto preparar una guirnalda de flores en la principal tienda de Abbazia y quiso acompañar á pie los restos mortales del pordiosero hasta el cementerio, lo que obligó á las autoridades á tomar parte en el entierro de uniforme, sin que faltaran tampoco los extranjeros de distinción, entre ellos algunos altos dignatarios de la corte austro-húngara.

Al día siguiente envió el generoso soberano luxemburgués una no insignificante suma de dinero á la desconsolada viuda, lo que le permitirá acabar sus días sin depender de la caridad pública.

LA NOTA FINAL.—

En la calle:

—¿Qué llevas ahí?

—Un sombrero de señora.

—¡Hombre! ¿con esas alas no va á ponerse ver la cara de la mujer que se lo ponga?

—Pues, por eso mismo lo he comprado. ¡Es para mi suegra!

• POR MAS DE SESENTA AÑOS. •

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO. EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW.

MONASTERIO DE SANTA CLARA

En la iglesia de dicho Monasterio se celebrará en el presente mes los siguientes cultos. Día 11—A las cinco y media de la tarde vísperas solemnes y á las seis y media solemne salva en honor de la Seráfica Madre Santa Clara.

Día 12—A las nueve de la mañana, fiestas solemnes en honor de dicha Santa Madre, en la que oficiará el Muy R. P. Fray Daniel de Ibarra, Guardián de la Orden Franciscana y ocupará la Sagrada Cátedra del Espíritu Santo el Muy R. P. Fray Faustino Álvarez, de la Orden de Predicadores.

Día 14—A las seis y media de la tarde, salva en honor de la Asunción de la Santísima Virgen.

Día 15—A las seis y media de la tarde, fiesta solemne de la expresada Asunción, en la que ocupará la Sagrada Cátedra del Espíritu Santo el Muy R. P. Fray Mariano Ibáñez de la Orden Franciscana.

Día 16—A las seis y media de la tarde, salva en honor del Seráfico Padre San Francisco de Asís.

Día 16—A las nueve de la mañana, solemne fiesta en honor de dicho Santo Padre, en la que oficiará el R. P. Fray Gregorio García de la Orden Franciscana.

La Abadesa, Capellán y Sínodo del Monasterio suplican á los fieles la asistencia á estos actos piadosos.

Habana, Agosto 7 de 1903. 8-8

PARROQUIA DE MONSERRATE

El 7 del corriente comenzará la novena del glorioso San Basilio, con misa á las 8 y rezo de la novena: el 16 á la misma hora la solemne misa cantada por excelentes voces. La Camarera y el Párroco suplican á los fieles su asistencia. 7-95 10-7Ag.

PRIMITIVA REAL Y MUY ILUSTRE

ARCHIDIACONIA DE MARIA SANTISIMA DE LOS DESAMPARADOS

Establecida en la Parroquia de Monserrate HABANA

El Domingo 9 del corriente me á las 8 1/2 de la mañana se celebrará en el altar Privilegiado de MARIA SANTISIMA DE LOS DESAMPARADOS solemne misa correspondiente al segundo Domingo de Agosto.

El lunes 17 del corriente de 7 á 8 1/2 de la mañana se celebrará misa con responsos aplicados en sufragio de Su Santidad el Papa Leon XIII.

Lo que se avisa para conocimiento de los señores Hermanos, rogándoles su asistencia. Habana 6 de Agosto de 1903.—Nicanor S. Troncoso, Mayordomo. C-1393 4-6

En Santa Catalina

El Domingo 9, fiesta de N. Sra. Santa Dominga, las 8 y media misa solemne y sermón por el P. José Cienfuegos. 7-639 6-4

Primitiva Real y muy Iltr. Archidiaconia DE

Mª Stma. de los Desamparados

Por gracia extraordinaria de S. S. el Papa Leon XIII, ha sido declarado "Privilegiado" el altar de la Santísima Virgen de los Desamparados en la Parroquia de Monserrate. Lo que se anuncia para conocimiento de los fieles. El Mayordomo, NICANOR S. TRONCOSO. C-1261 1-6

COMUNICADOS.

EL RENOVADOR

de Antonio Díaz Gómez.

Se prepara y vende en la calle de Aguacate 22, entre Empedrado y Tejadillo, Habana. Remedio eficaz y positivo para el ASMA cuyos ataques cesan desde el primer día; para Catarrs rebeldes, viejos y nuevos, y Tisis en su principio.—Curación segura y rápida, observando el método que llevan los frascos.—Aquí no hay engaño.

Se remite á todos los pueblos de la Isla por Expreso americano. 7-789 5-4

CENTRO ASTURIANO

DE LA HABANA. ELECCIONES GENERALES. SECRETARIA

De orden del Sr. Presidente y en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 36 del Reglamento, se hace público por este medio, para conocimiento de los señores asociados, que á las doce del día 9 de Agosto próximo tendrá efecto la elección de la Junta Directiva que ha de regir durante el año económico de 1903 á 1904.

La votación se prolongará hasta las ocho de la noche, cuya hora se procederá al escrutinio, según proviene el mencionado Reglamento. Para ejercer el derecho electoral será requisito indispensable la presentación del recibo mes de la fecha.

Habana 28 de Julio de 1903.

El Secretario, Juan G. Pumariega. 11-1-7m2

LA COMPETIDORA GADITANA

GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA DE LA

Vda. de Manuel Camacho é Hijo

SANTA CLARA 7.—HABANA. C-1234 29-10 4a18 JI

DR. TABOADELA

CRUJIANO DENTISTA

Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos.

Extracciones sin dolor con los anestésicos más inofensivos.

Dentaduras postizas de todos los sistemas y materiales en uso.

Sus precios limitados y favorables á todas las clases.

TODOS LOS DIAS DE 8 á 4

NEPTUNO No. 47

7601 26-14 JI

A LAS FAMILIAS

Les ofrecemos para la salida de los teatros, los más exquisitos CHOCOLATES, excelente LECHE pura, ricos helados, cremas y mantecados y suculentos sandwiches especiales.

Así como les ofrecemos un variado surtido de las más ricas y escogidas frutas del país y extranjeras.

EL ANON DEL PRADO

Prado 110, entre Virtudes y Neptuno TELEFONO 315 1-6

MUEBLES DE CEDRO ENCHAPADOS

Juegos para cuarto compuestos de escaparate, cama, labavador, vestidor, velador, tohaller, mesa de centro, 4 sillas y dos mecedores desde \$240, hasta \$2.000.

Otros juegos para cuarto compuestos de las mismas piezas que el anterior, fabricación americana desde \$80, hasta 200.

Juegos para sala Reina Regente, Renacimiento, Luis XIV, é imitación á Luis XIV, todos completos y con su espejo de una viselada desde \$90, hasta 600

LA ENTRADA A LOS ALMACENES ES LIBRE A TODAS HORAS

TELEFONO 298. J. BORBOLLA. COMPOSTELA NUMEROS 52, 54, 56, y OBRAPIR 61.

MEDICACION ANTIDISEPTICA. Curación de la Dispepsia, Gastralgia, Vómitos de las embarazadas, Colicidades y todas las enfermedades del estómago. DEPOSITO FARMACIA LA CARIDAD Tejadillo 38 esq. á Compostela, Habana. c 1358 1 Ag

PIDASE SIDRA DE PIÑA 6734 26-10 JI

ARTES Y OFICIOS. BIBLIAGUA. Remedio infalible para matar bibliaguas en Obispo 78 altos lo preparan, no se hace uso del Bisulfuro. 7688 8-5

HOJALATERIA DE JOSE PUIG. Instalación de calderías de gas y agua. Construcción de canales de todas clases. En la misma hay depósitos para basuras, botijas y jarras para lecherías. Industria esquina á Colón. c 1397 26-27 JI

LOVELAS CORTAS. EL CABRITILLO.

Para no notar la repentina y profunda impresión producida por Juan de Guirnee en el ánimo de la condesa, habría sido preciso que el tal sujeto hubiese sido ciego.

pintor. Era un animalito hermosísimo, y a esto se debe el cariño que el pintor le profesaba. El orador se entretuvo largo rato describiendo las gracias y señas particulares del cabritillo, el cual tenía los ojos levantados hacia las sienes y en los cuales, cuando se le miraba de perfil, se veía la pupila en forma de luna en cuarto creciente, con las puntas terminadas en estrellas, mientras los otros cabritillos no las tienen.

FOR RENT The up and lower independent floors of the house Cuba 6, opposite to the Malecon, cool and spacious, very proper for strangers. The key at the Cafe. Apply to Corrales 4, 4-2

SE ALQUILA los cómodos, elegantes e higiénicos altos de la casa San Miguel esquina a San Nicolás, propios para familia de gusto. 7797 8-7

A LOS INDUSTRIALES SE ALQUILA una gran casa, propia para el establecimiento de cualquier industria, porque así lo permite su disposición interior, pues consiste en espaciosos salones muy claros y ventilados, se da en entrada proporcionada. Puede verse a todas horas. Informarán en Monte 230. 7845 8-5-3m-4

SE ALQUILA la hermosa casa Carlos III número 163. Reune toda clase de comodidades e higiénica, propia para una familia de gusto. La llave e informes en Figueras núm. 39. Teléfono n. 1442. 7788 8-7

93, Prado, 93, letra B. En esta hermosa casa se alquilan frescas y ventiladas habitaciones con vista al Prado y al pasaje: tienen baño y ducha con abundante agua, con entrada a todas horas. Subida a la casa, al lado de la puerta del café Pasaje. 7754 4-7

SE ALQUILA la hermosa y elegante casa con todas las comodidades modernas, calle de Neptuno n. 55, entre Galliano y Aguilá. La llave en el 59. Informes Escobar n. 168. 7785 8-7

SE ALQUILA en \$30.00 oro español, la casa Habana 61. Tiene amplia sala, 4 cuartos, comedor, baño, cocina, pisos de mosaico y un hermoso patio, acabada de reedificar. Informes Neptuno 65. La Felicidad. 7778 4-7

SE ALQUILA los hermosos altos de Manrique 73, acabados de arreglar con las mejores condiciones de confort, un salón alto, escalera de mármol, mamparas en cada cuarto, etc. Precio 140000. Informes en los bajos. 7738 4-7

SE ALQUILA la espaciosa casa Estrella 21 entre Angeles y Aguilá, con 2 ventanas, sala, antecala, zaguán, 5 habitaciones bajas y 2 altas, un precio digno y seis cuartos. 7777 4-7

SE ALQUILA en el Cerro un espléndido local para bodega: es de buena y tiene vida propia por tener la casa una gran cuartería y comunicación interior. Atocha 8, esquina a Zaragoza informarán en el Cerro. 7729 4-7

SE ALQUILA la casa Falgueras 29, frente al parque de Tulipanes. En la misma informarán. 15-6

SE ALQUILA en \$25.00 oro español. Se alquilan calzadas del Monte 125, por Angeles, unos bonitos entresuelos a la brisa, muy frescos e independientes, con sala, 2 habitaciones, despensa, cocina, agua, inodoro y gas, tiene balcones a la calle de Angeles y pasan los eléctricos. Informarán el portero o en los altos. 7740 8-6

SE ALQUILA la casa San Nicolás 175, compuesta de sala, sala, 4 cuartos, cocina, inodoro y baño, la llave en la bodega, informan Campanario 73. 7745 4-8

UNICA EN LA HABANA CON APARATOS MODERNOS DE HIGIENE. Habitaciones altas amuebladas, todas con balcones a la calle, y pisos de mármol. Gran cine, baño, ducha y salones para recibir. SE CAMBIAN REFERENCIAS. Gallano núm. 75, esp. a San Miguel. 7722 5-6

AVISO Terminadas las obras en el espléndido edificio Ancha de Novas 21, se avisa al público que quedan para alquilar cuatro hermosos pisos, dos altos y dos bajos, independientes entre sí, con salones de mármol y mosaicos, comedores de gran salón, sala, espaciosa comedor, espléndida galería con persianas y cristales de colores, ocho cuartos, baño e inodoro, cocina, patio y todas las condiciones higiénicas que exige el departamento de Sanidad. Ambas tienen zaguán y caballería. También tienen una esquina para establecimiento. Informan Gervasio letra B. entre Ancha del Norte y Lagunas. 7711 4-8

SE ALQUILA los altos de la casa "calle de Luz" n. 75, compuesto de dos habitaciones, una sala grande, comedor, azotea, baños, dos cuartos, entrada independiente y demás comodidades. 7687 8-5

SE ALQUILA los espaciosos y ventilados altos de Las Niñas, Obispo y Habana. 7672 8-5

DRAGONES 21 se alquilan dos habitaciones altas con buena azotea que da a la calle, con todos los demás servicios y comodidades. Se exigen y dan referencias. 7038 4-8

SE ALQUILA en \$30.00 oro español, la casa Habana 61. Tiene amplia sala, 4 cuartos, comedor, baño, cocina, pisos de mosaico y un hermoso patio, acabada de reedificar. Informes Neptuno 65. La Felicidad. 7778 4-7

SE ALQUILA los altos del café El Globo, Gallano 99. La llave en el mismo. 7074 4-5

SE ALQUILA los bajos de Animas 54 esquina Aguilá, propios para una pequeña industria. En la bodega de enfrente está la llave. Informan Zulueta 3, café 7699 8-5

Prado 64, A Los bajos de esta espaciosa y elegante casa se acaba de reparar y se alquilan. Tiene comodidades para una dilatada familia, y local para cocheros y caballerías. En la misma informarán a todas horas. 7650 8-4

EN GUANABACOA se alquila la casa calle de San Antonio 46, con cinco cuartos, sala, sala, patio con árboles frutales, una cunra del paradorito de Escalante en la bodega de la esquina está la llave e informan. 7842 8-4

SE ALQUILA la casa Calzada de Príncipe Alfonso 290, con sala, zaguán, comedor, 5 cuartos, ducha e inodoro y un gran patio, propia para familia particular e establecimiento, la llave en la panadería. Informan Calzada del Cerro núm. 590. 7685 8-2

Se alquila los frescos y bien ventilados altos de la casa Obispo 113 con su entrada independiente, sala, comedor, cuatro cuartos, cocina, baño y sus lámparas. Informa la casa de Regato. 7621 6-4

Se alquila la casa Salud n. 128, con sala, comedor, cuatro cuartos, cocina y baño, propia para una familia mediana, la llave al lado en el número 128. Informarán Calzada del Cerro 550. 7598 8-2

SE ALQUILA habitaciones altas y bajas a los hombres de color, con baños gratis, entrada a todas horas, Compostela 113, entre Sol y Muralla, por ambas esquinas se pasan los tranvías de toda la ciudad, las tenemos desde \$4.25 a \$5.50. 7559 16-1Ag

Se alquila la casa Tejadillo 54. Informarán en la Barbería de al lado. 7493 8-3

Zulueta número 26. En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcon a la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Animas. Precios módicos. Informará el portero a todas horas. 1 Ag

Se alquila la grande y elegante casa calle de la Salud 50. La llave e informes Escobar 196 casa del Dr. Betancourt. 7521 8-31

Dragones 44, altos, Se alquilan apartamientos con y sin muebles. En la misma se alquila el zaguán. 7513 8-31

CERRO. Se alquila una casa en la calle de Zaragoza entre la Calzada y Atocha, con sala, comedor, cuatro cuartos, cocina y todo el servicio sanitario. Inodoro y un gran patio. Informarán de su ajuste y condiciones Atocha núm. 8, a todas horas. 7517 8-31

VEDADO. Se alquila la bonita casa de esquina, entre C. y E. En la misma, baños, dos inodoros, patio y trapero. Informes en los altos. 7473 10-30J1

Zulueta número 36 En esta acreditada casa por su moralidad y orden, se alquilan espaciosas y ventiladas habitaciones en el punto más fresco de la población, esquina a Teniente Rey. 7320 15-26J1

SE ALQUILA En O'Reilly 104, habitaciones, altas y bajas; en Habana 130, un departamento, y en San Rafael núm. 1 B, habitaciones. C-1403 ind. 00-S-A

SE ALQUILA la espaciosa casa Oficios 94, a propósito para depósito o almacén, ocupa media manzana. Informarán Aguirre 72. 7247 15-24J1

SE ALQUILA 40 habitaciones amuebladas en Prado n. 1 y 3, en lo más fresco y pintoresco de la ciudad, todo moderno y con los adelantos del día. 6749 28-10J1

NEPTUNO 2 A, FRENTE AL PARQUE CENTRAL. En esta magnífica casa, fresca, con baños, ducha e inodoro, y demás comodidades, se alquilan habitaciones perfectamente amuebladas. Hay criados de la casa y esmero en el aseo de las habitaciones. Neptuno 2 A. 6757 15-10J1

Dinero e Hipotecas. SOBRE ALQUILERES DE CASAS. Se da dinero sobre alquileres de casas a personas serias y honradas, y también con hipoteca de casas y fincas, radicadas en la provincia de La Habana, Del Monte y Del Monte. Habana 73. 7770 4-7

A17 por ciento \$8000, \$2000, \$1500 Se dan con hipoteca de casas Villegas 69 y Aguacate 42, Señor Massimo. 7780 4-7

En primera y segunda a 7 por ciento con hipoteca de casas en todos puntos, cualquiera cantidad, grande o chica, cuando la casa sea hipotecada en primer lugar, siempre que respalda la segunda, San José 30. 4-8

SE VENDE una casa de rastrero completa sin abrir, 6 se admite un socio para estar al frente de la casa. Se presta la casa, para empeño por encontrarse en un plazo de 15 días, para este fin, se vende un mostrador y armatoste para café y bodega. Informarán en Inquisidor 29. 7740 4-9

Se vende una finca en el término de Managua a un kilómetro de la calzada de tres y media, caballerías de tierra, unas dos mil palmas y muchos árboles frutales, agua fértil y pozo, cercada de alambre, casa, buen pasto y de cultivo, libre de gravamen, se da en proporción negocio para el que lo desee, Real 40 en Arroyo Ancho darán razón. 7738 4-6

SE VENDE sin intervención de corredor la casa Peñalver núm. 30. Informan Aguilá núm. 141. 7710 8-5

Barbería Se vende el salón de barbería que está en los portales del café de Luz, al lado del restaurante. En la misma informarán. 7016 6-4

SE VENDE un solar en \$5.000 nuevo, de alto y bajo, buen punto. Se desean tomar uno 6 dos en el taller, preferidos grandes. Se compra madera usada y desechos de fabricaciones; no se da correa. Aramburo 39, entre San Miguel y Neptuno, de 10 a 1. 7573 8-2

SE VENDE En \$2.000 la casa Santos Suárez 25, recién reconvertida con portal, sala, sala, cuatro cuartos, cocina, cuarenta y dos metros, de fabricación de ladrillo y madera. Produce cinco centones de alquiler. Informarán Perseverancia 47. 7364 8-31

SE VENDE una antigua agencia de mudadas, su precio es módico y está en buenas condiciones para trabajar, vista hace 6. Informan Lealtad 51, de 7 a 10 de la mañana. 7432 28-29 J1

SE VENDE una bonita bodega cantinera esquina, sola, bien surtida, buena y económica en sus gastos diarios, barrio Santa Teresa, por razones que se le dirán al comprador, impondrán Habana 197. 7230 28-23 J1

SE VENDE en ganza 2 casas de esquina a \$3.000 cada una, otra en San Lázaro adena del Malecón en \$3.000, otra en Concordia \$7.000, también venden en \$1.200 una bodega y otra en \$3.500; se da razón en Lealtad 51 de 7 a 10 de la mañana. 7353 28-15

DE CARRUAJES Interesante Se vende un carro de cuatro ruedas lujosamente pintado, con un letrero dorado que dice La Nueva República. Ropa, Sedería, Peletería y Quincalla, con cuatro grandes vidrieras por los lados y quinto mueble. El mejor de su clase en la Habana. Se da barato. Zanja 72. 7240 alt 8-23

SE VENDE un factón recientemente pintado, propio para diligencias al campo; se da en proporción, se vé en Blanco 43, su dueño en Reina 68. 7798 8-7

SE VENDE un bogri Babcock con sunchos de goma en perfecto estado y una yegua maestra con su limonera. Tejadillo núm. 15, altos. 7751 4-6

SE VENDE dos mileros, un vis-a-vis, un coupé una dignísima y un factor, todos en perfecto estado y de los mejores fabricantes. Ademas un tronco de arceos y cuatro limoneras. Pueden verse a todas horas en Cuarteles 9, entre Habana y Aguirre. 7532 28-14

CANCA En el estable El Central, Concordia 182, se venden dos mileros con sus sunchos, traperos propios para particular e estables por pensar su dueño en otro negocio y un vis-a-vis todoo con sunchos de goma, arceos y tronco de arceos, barra de guardia y ropa particular, se venden solos o separados, con caballos excelentes o sin ellos; todos estos carruajes son franceses y se pueden ver desde 8 a 12 y de 4 a 7, su dueño, Gaspar López. 7515 8-31

DE ANIMALES CABALLOS Se venden varios caballos de buenas condiciones baratos y dos coches Marlin 15 establecido. 7690 4-5

CANADO Se venden vacas y novillas en pequeñas y grandes partidas. Dirigirse a Ignacio Serrallta-Gilines. 1 Ag

DE MUEBLES Y PRENDAS. LA ZILIA, SUAREZ 45 Realiza un gran surtido de ropas de todas clases, muebles, &c de todo el que necesite provisorio de ropa nueva y de uso, muebles, prendas, etc., acuda a La Zilia, Suarez 45

Flusas de casimir a 3, 4, 5 y 10 En ropa para la estación hay completo surtido de flusas de holanda y dril que se dan a precios de ganza.

Para ropa de señoras, barata y buena, LA ZILIA, Suarez 45. 15-8 Ag

En Agüicate 53, se vende un completo surtido de materiales para pianos de las mejores fabricas, se alquilan pianos. -Vda. e Hijos de Carreras.- Teléfono 691. 7239 alt 15-23 J1

TENEROS un surtido de toda clase de instrumentos de música, que los vendemos muy baratos, se alquilan pianos, siendo las aficiones gratis. -Vda. e Hijos de Carreras.- Teléfono 691. 7239 alt 15-23 J1

SE VENDE dos magníficas vidrieras, un mostrador, y una carpeta, propios para establecimientos en Teniente Rey 24. 7773 4-7

MAQUINAS NAUMANN VIBRATORIA, A PLAZOS SIN FIADOR. SAN RAFAEL 14. 7803 8-7

BARBEROS Se venden tres sillones americanos y otros muebles de barbería. O'Reilly 30, 4-5

Vidrieras En la calle de la Muralla número 89, se venden dos vidrieras en perfecto estado. Referencias en la misma y en Bernaza número 5. 7715 8-5

Realización de muebles, prendas y ropas. Hay gran surtido en La Perla, Animas 84, Teléfono 1403. Tenemos agencia de mudadas, precios muy baratos. 25-1 Ag

REALIZACION de todos los muebles de la República, Sol número 88, entre Angeles y Atocha, escarpados nuevos y usados, aparadores, peinadores, lavabos de depósito, tocadores, tinajeros, canastilleros, mesas corredoras, máquinas de coser, limpiaparosoles, bastoneras, boninas y bonitas, camas de hierro, neveras, una muetra de calle, sillitas giratorias, banquetas idem, sillitas, sillones, sofás de todas clases y todo clase de muebles, todo barato y un bufete ministro. 7555 13-12 Ag

VERDEDERA GANGA Muebles, Muebles. En la misma fábrica Virtudes 93, se liquidan todos los muebles, hay juegos de cuarto de Noval y cedro, de Maple Gray y Majagua, lo mismo de comedor, piezas sueltas, todo bueno, bien hecho y barato, hay que verlo para convencerse, lo mismo se construye para encargo de todo lo que se pida, sin ningún compromiso ni garantía hasta estar el marchante satisfecho, pasar a verlos a Virtudes 93, Ebanistería. 7740 15-20 J1

AVISO. El almacén de música de José Giralt, O'Reilly 61. Participo por este medio a las personas que tienen solicitado pianos de los acreditados fabricantes R. GOR'S y KALLMANN, que acaba de recibir una partida de 20, y tiene en camino otra remesa igual, que vendiendo a pagar por mensualidades hasta el mes mínimo de 3 CENTENES. C-1241 28-14

DE MAQUINARIA. VENDO dos máquinas Baxter con sus calderas de 8 y 6 caballos, 1 de 150ccombl con ruedas 6 sin ellas, 1 de 50 mil titubal, todo casi nuevo y muy barato, Siles 183. 8-8

A los señores Hacendados Se vende una hermosa bomba de vapor seco sistema alemán fabricada por St. Quintin en 1882. Cilindro de vapor 600 mm y 830 mm de golpe; bomba de vacío 500 mm x 800 mm muy por medio de un engrane una bomba de acción de 200 mm x 450 mm, con un motor al otro extremo del eje de la voladora mueve una bomba vertical como para meladura o extrair los retornos; su estado es fiamente como otra máquina de maquinaria de un factory de ingenio. Dará razón solamente al comprador Tomás Díaz Silveira, Cerro núm. 873. 7742 11-6

Molino de viento EL Dandy. El motor mejor y mas barato para extraer el agua de los pozos y elevarla a cualquier altura. En venta por Francisco P. Amat, Cuba 60 Habana. C. 1375 alt 18 Ag-1

HACENDADOS VENDO, para entregar de momento. Una máquina que mueve una Trituradora de caña y tres trapiches de tres ranas cada uno con dobles coronas de acero y todos los trapes de acero iguales de 17 en los coladores. -Trapiches de 53" largo x 24" de diámetro. Otra máquina de limpiar con dos trapiches de 7' de largo x 38" diámetro con guijos de 15" de acero. -El 2do. trapiche de 7' x 34" diámetro con guijos de 18" en los coladores. Tengo tuberia hierro dulce de 2". Y toda clase de maquinaria. J. M. Plasencia, NEPTUNO NUM. 33. -HABANA- 25-12 J1

DE MUEBLES Y PRENDAS. LA ZILIA, SUAREZ 45 Realiza un gran surtido de ropas de todas clases, muebles, &c de todo el que necesite provisorio de ropa nueva y de uso, muebles, prendas, etc., acuda a La Zilia, Suarez 45

Flusas de casimir a 3, 4, 5 y 10 En ropa para la estación hay completo surtido de flusas de holanda y dril que se dan a precios de ganza.

Para ropa de señoras, barata y buena, LA ZILIA, Suarez 45. 15-8 Ag

En Agüicate 53, se vende un completo surtido de materiales para pianos de las mejores fabricas, se alquilan pianos. -Vda. e Hijos de Carreras.- Teléfono 691. 7239 alt 15-23 J1

TENEROS un surtido de toda clase de instrumentos de música, que los vendemos muy baratos, se alquilan pianos, siendo las aficiones gratis. -Vda. e Hijos de Carreras.- Teléfono 691. 7239 alt 15-23 J1

PIANOS Boisselot Filis de Marsella, garantizados por 15 años, con cuerdas cruzadas y lira de acero, se venden al contado y a plazos, en Agüicate 53, Vda. e Hijos de Carreras.-Teléfono 691.- SE ALQUILAN PIANOS. 7235 alt 15-23 J1

MAQUINAS N. HOME A PLAZOS SIN FIADOR. SAN RAFAEL NUM. 14. 7802 8-7

PIANOS DE ALQUILER MUY BARATOS SALAS, SAN RAFAEL NUM. 14 8-7

HORROSA GANGA Se venden todos los armatostes y demás utensilios para una panadería y bodega; todo está completo y casi nuevo. Se pueden ver en San Miguel 102. 7791 4-7

MAQUINAS DOMESTIC A PLAZOS SIN FIADOR SAN RAFAEL 14 8-7